

XIII
14

✱

ORACION FUNEBRE,

QUE EN LAS SOLEMNES HONRAS
CELEBRADAS EN EL CONVENTO DE S. FRANCISCO
de la Ciudad de Lugo en 15 de Marzo
POR LOS REALISTAS DEL CONCEJO
DE BURON,

Á LA MEMORIA

DE SUS DIGNOS COOPERADORES Y COMPAÑEROS
DE ARMAS

D. JOSÉ RAMON ABUIN, D. JOSÉ ROSENDO FERNANDEZ,

D. JUAN ALONSO MAGADÁN,

Y DEMAS ASESINADOS Ó MUERTOS EN LA GLORIOSA
LUCHA QUE EMPRENDIERON CONTRA EL LLAMADO
SISTEMA CONSTITUCIONAL,

DIXO

*El Dr. D. Juan Claudio Denis, Canónigo Lec-
toral de aquella Santa Iglesia Catedral &c.*

Á EXPENSAS DE LOS BURONESES.

SANTIAGO:

Imprenta de D. Juan Francisco Montero y Frayz,
Año de 1824.

Con licencia del Ordinario.

1870
Jan 1st
Feb 1st
Mar 1st
Apr 1st
May 1st
Jun 1st
Jul 1st
Aug 1st
Sep 1st
Oct 1st
Nov 1st
Dec 1st

HOIET POST. DIRA CIVIUM BELLA.
SISTE. QUI. LEGIS.

ATQUE. PACEM. PATRIÆ. ECCLESIE. SPLENDOREM.
REGIBUS. INCOLUMITATEM. SUPERSTITIBUS. QUIETEM.

QUEIS. VERO. NOS. LACRUMAS. TU. MARTYRUM.

CHOROS. ADPRECARE.

ABUÍMO. MAGADAMO. FERNANDEZIO.

QUOTQUOT. LUCENSI. TRACTU.

INFANDÆ. CALAMITATIS. CONSORTES. HABUERE.

OB. PATRIAM. A. DOMESTICA. TYRANNIDE.

RELIGIONEM. AB. OVANTE. IMPIETATE.

AD. BURONENSES. SALTUS.

QUOAD. QUISQUE. POTUIT. VINDICATAM.

AD. PALUM. INIQUE. CONFECTO.

AD. BRIGANTINAS AQUAS. IMMANITER. DEMERSO.

TRUCIBUS. ARMIS. EXCEREBRATO.

ÆTERNUM DESIDERII. TESTEM.

SOSPES. SOCIORUM. AMOR.

H. P. DEFLENTIS GALLÆCIÆ. MÆRENTIS.

RELIGIONIS. M.

INSCRIPCIONES, QUE ADEMAS DE LA ANTERIOR,
SE COLOCARON EN LOS OTROS TRES FRENTES
DEL VISTOSO CENOTAFIO, ERIGIDO PARA
ESTAS EXEQUIAS.

*Citò..... injustam pœnam dederunt, qui pro Civitate, et Populo,
et sacris vasis causam prosecuti sunt. 2. Mac. c. 4. v. 48.*

LOS QUE SU REY, SU PATRIA, Y SANTAS LEYES,
BRIOSOS Y CONSTANTES DEFENDIERON,
VICTIMAS PRESTO DE INJUSTICIA FUERON.

*Persecuti sunt filios superbiæ, et prosperatum est opus in
manibus eorum. 1. Mac. c. 2. v. 47.*

OS VISTEIS PERSEGUIDOS,
DE LA SOBERBIA VÁSTAGOS FURIOSOS;
QUEDARON LOS HUMILDES VICTORIOSOS.

Preliabantur prælium Israel cum lætitia. 1. Mac. c. 3. v. 2.

COMO EL DIOS DE ISRAEL ERA SU GUIA,
CORRIERON PRESUROSOS AL COMBATE,
BRILLANDO EN SUS SEMBLANTES LA ALEGRIA.

Ademas en torno de la Urna Cineraria se hallaban las si-
guientes;

POST FUNERA VINCUNT.

TETRA MORS: CLARIOR MEMORIA.

FULGENT POST NUBILA.

CARIORES, DUM PEREUNT.

Elógio Fúnebre.

Eligentur et dealbabuntur, et quasi ignis probabuntur multi: et impiè agent impii, nec intelligent omnes impii: porró docti intelligent.

Daniel. cap. 12. V. 10.

Muchos serán escogidos, purificados y probados cual fuego; al paso que los impios obrarán con impiedad sin que lo entiendan todos ellos, mas los doctos lo entenderán.

.....¿Conque no bastaba, Árbítro Soberano de las Naciones y de los Imperios, ¿conque no bastaba para aplacar vuestra indignacion tanta ruina por dó quiera que volvía mis no bien enjutos ojos?... ¿Era preciso ver tambien, como se avalanzaban á las tristes reliquias aun aquellos de quienes me prometia mi restauracion?.....¿Conque no bastaba haber llorado tantos años de viudéz al que amaba mi alma, arrebatado alevosamente por un Aventurero afortunado.....? ¿Era preciso verle aherrojado de nuevo, vilipendiado, cautivo mas que nunca, arrastrado de aquí para allí..... y por quienes?..... por aquellos de quienes menos debia esperararlo?..... por aquellos que yo elevé?..... por aquellos

que yo condecoré, y mantuve á su lado á costa de mi substancia; para que velasen sobre su honor y mi honor, sobre su seguridad y mi seguridad, sobre su defensa y mi defensa; pues que todo es una misma cosa?..... ¿Conque no bastaba tanta sangre ya vertida á manos asalariadas y extranjeras.....? ¿Era preciso ver como se ensañaba el hermano contra el hermano, el amigo contra el amigo, el pariente contra el pariente; y todo mi domicilio, cuan vasto es y espacioso, convertido en un teatro de asesinatos, de carnicería y matanza?..... ¿Conque no bastaba que desapareciese entre mis manos la rica herencia que descubrieron y me adquirieron mil denodados hijos míos, héroes verdaderos que salieran á su Madre.....? ¿no bastaba que millones de criaturas, que me deben con su existencia cuanto tienen, me desconozcan y abandonen, y se conjuren contra mí?..... ¿Era preciso que el contagio retrogradase ácia su origen; que penetrase hasta mi corazon; y que viese...? ¡Oh! ¡á cuantos hijos míos que yo queria, veo conspirar, frenéticos como por encanto, en daño mio; y, cual si no fuera Madre, cebarse, no ya en mis riquezas que malrotaron, no en mis alhajas que mal vendieron, no en mis últimos recursos que disiparon, sino en mis mismas entrañas, y sacrificar á mi vista las prendas que yo mas ama-

ba.....! y autorizarse con mi nombre.....! y sofocar mi indignacion.....! y contrariar todos mis esfuerzos.....! y burlarse de mi enseñanza.....! y mofarse de mi Religion....! y aun insultar mi sufrimiento.....! ¿Quién te lo habia de decir, infeliz, infeliz y desventurada España, ¿quién te lo habia de decir?.....! Tú, modelo siempre de fidelidad..... de piedad!..... de moderacion!..... de justicia!..... Tú, ahora el papel de rebelde.....! Tú, el papel de impía.....! Tú, de blasfema.....! de sanguinaria.....! ¡Tus hijos mas constantes perseguidos por dó quiera cual perjuros.....! la lealtad en mil patíbulos.....! ¡O *muero Dómini!* ¿*usquequó non quitesces?* ¿Hasta cuando, ó Dios de la afligida España, hasta cuando.....?

Ayes son estos, Ilustrísimo Señor, M. N. y L. Ayuntamiento de Lugo, dignísimos Diputados de BURON, Señores todos (1.) que me escuchais, ayes, lamentos lúgubres, endechas lastimosas, que á mi me parecia oir en boca de esta empobrecida y ensangrentada Patria nuestra; cuando se ha visto sorprendida por cuatro hijos desnaturalizados; precipitada desde el seno de la paz que no bien gustára, en un teatro de las inhumanidades todas; sacrificada á negros intereses, y tal vez vendida por la cobardía. Ayes, lamentos, endechas, cuyos ecos repiten, muda pero energicamente, esa Tum-

ba, ese aparato fúnebre, y mas que todo esas lágrimas, esas heridas aun calientes, esa sangre mal coagulada, esas víctimas inmoladas del modo mas atroz al ídolo monstruoso y mal cimentado de la revolucion, que acaba de desplomarse con estruendo: esas preciosas víctimas de la Provincia de Lugo, cuya memoria nos reúne por la primera vez al pie de los Altares para renovar nuestro llanto en el aniversario del inmortal ABUÍN, sacrificadas por hombres que no sabian tal vez á dó terminaban las sendas de la impiedad en que marcháran tan francamente: porque escrito está, que *impie agent impii, nec intelligent omnes impii*; instrumentos ciegos, agentes precipitados de una faccion tenebrosa, que no conocen ellos mismos, por desgracia suya y nuestra, cuan enemiga sea de Dios y de los hombres; de una secta, cuyos planes anticristianos, y antimonárquicos solo es dado penetrar y dirigir á sus grandes Maestros: *porró docti intelligent.*

¡ Ah! diria que se incorporaban sobre ese túmulo los MAGADÁNES, y FERNANDEZ (2.): los DURANES, y TEIXEDOS; los PEREZ OSORIOS; los LOPEZ VALENTES; los SANCHEZ..... (3.) tantos otros, víctimas de su valor y acendrado patriotismo, cuyos preciosos nombres se pronunciarán con ufania, y se oirán con entusiasmo en BURÓN y su

comarca (4) en todo el ámbito de Galicia, de la ⁵
fidelísima Galicia, y la Península; diría que se
incorporaban sobre ese túmulo, y que asomando
entre todos su magullada garganta el impertérito
Adalid ABUÍN (5), nos gritaba con aquella su voz,
que aun se oye por esa Plaza, y con los instru-
mentos de su suplicio en las manos, nos decía:
"Somos, sí, todos somos del número de los es-
" cogidos: la aparente vileza de nuestra muerte
" solo ha servido para realzar mas y mas la blan-
" cura de nuestra reputacion. Acrisolados en el
" fuego de la tribulacion y de las persecuciones,
" apurando hasta las heces el caliz de amargura
" en que primero bebió nuestro Redentor, hemos
" cumplido con los deberes que la Patria y la Re-
" ligion nos imponian. He aqui las señales de
" nuestra fidelidad á una y otra. Muchos somos,
" sí, para loór de nuestra Patria, y para gloria
" de nuestra Religion." *Eligentur et dealbabuntur,*
et quasi ignis probabuntur multi. Perdonamos á
" nuestros enemigos; no supieron lo que se ha-
" cian." *Et impiè agent impii, nec intelligent*
omnes impii.

Sin duda os parecerá, Hermanos míos, que
el Profeta Daniel, de quien son estas palabras,
hablaba en ellas de nuestros miserables días, cu-
yos desastres, y desenlace feliz creería yo ver com-

pendiados en aquellas otras de su anterior Capítulo: *Muchos (dice) se revelarán contra el Rey de Mediodia: los prevaricadores, hijos de otros tales, se alzarán, y sucumbirán; y vendrá el Rey del Norte, levantará sus terraplenes; tomará las Plazas, por fuertes que sean, y los brazos del Mediodia no podrán contrarestarle (a).* Mas sin ser visto que ose yo aquí escudriñar misterios profundísimos, sellados hasta el tiempo prefinido (b); permitidme que os recuerde con las primeras, si es posible olvidarlo tan pronto, el gran contraste que acabamos de presenciar, de la fidelidad luchando á brazo partido con la rebelion, de la heroicidad con la tiranía, de la paciencia y el silencio con la inhumanidad y el charlatanismo, de la piedad con la irreligion, de la humildad de la Fé con todo el orgullo humano; de Jesus, y de ese espíritu (c) que trata aunque en vano de disolver á Jesus mismo (d). *Porró docti intelligent.*

(a) *In temporibus illis multi consurgent adversus Regem Austri: filii quoque prævaricatorum populi tui extollentur, ut impleant visionem, et corruent. Et veniet Rex Aquilonis, et comportabit aggerem, et capiet urbes munitissimas: et brachia Austrii non sustinebunt.* Daniel. cap. XI. v. 14. 15.

(b) *Vade., Daniel.: quia clausi sunt, signatque sermones usque ad præfinitum tempus.* Daniel. cap. 12. v. 9.

(c) *Omnis spiritus qui solvit Jesum, ex Deo non est, et hic est Antichristus.* 1. Joan. 4. 3.

(d) *Ecrasser l' infame:* Voltaire en su correspondencia con D' Alembert.

Empero no: oviemos cuanto sea posible ensangrentar el discurso. Lejos de mí ideas de venganza y de desquite "Mira, Orador, (me diria una voz desde lo interior de ese túmulo) fuimos generosos en vida, y jamás será mezquina nuestra sangre; perdon clama al Cielo y reconocimiento para los mismos que la vertieron." Qué, haré pues? ¿Cómo me conduciré sino? ¿Cómo desempeñaré vuestro encargo, ilustres Patriotas, valientes Realistas de BURÓN? ¿Cómo alabaré bastante á esos compañeros vuestros en la empresa que acometisteis de salvar vuestra Patria, de vindicar vuestra Religion? ¿Esos compañeros que hoy yacen sacrificados al furor de un partido, y á manos de la mas inaudita sevicie? ¿Me contentaré acaso con dar vado libre á nuestro mútuo llanto? ¡Ah! si: harto tiempo ha estado comprimido por la misma mano que nos arrebataba prendas tan apreciabiles! Ahora conocemos sus quilates, cuando el Señor las ha depurado, cuando las hemos perdido. Con todo, si es de algun consuelo, al recordar escenas tan horrendas, el derramar flores y fúnebres guirnaldas en torno de sus cenizas; entretexamos de sus virtudes patrióticas y cristianas cuantas discurra la gratitud en loor de unos hermanos, que murieron y se sacrificaron por nuestra ~~felicidad~~, y se hicieron dignos de ser

felicidad

escogidos, purificados, y probados cual fuego, porque supieron cumplir (¿qué mejor apotéosis?) con los deberes que la *Patria y la Religion* les imponian, sin dejarse arrebatar del torrente de tantos otros menos avisados, cuyas victimas fueron. *Eligentur et dealbabuntur, et quasi ignis probabuntur multi: et impiè agent impii, nec intelligent omnes impii: porrò docti intelligent.* Tal será el plan de su elógio fúnebre.

¡Ó Dios terrible! ¡ó Dios que desconcertais, cuando conviene á vuestros planes eternos, el espíritu de los Príncipes! ¡ó Dios terrible para con los Reyes de la tierra! No permitais, Señor, ya que me dais el consuelo no merecido de sobrevivir á tantas tribulaciones (6); no permitais que haya yo regresado, al cabo de todas ellas, para profanar en este santo Templo vuestro nombre adorable con mis indignos labios: no queme yo en el turíbulo del Santuario inciensos profanos; ni pretenda realzar el mérito de los que llora mi alma mas allá de una fé puramente humana. Resalte en todo este elógio la gloria de esa vuestra gran Providencia, que vela igualmente sobre los Reyes y sobre los Vasallos, sobre los Imperios y sobre las Aldehuelas, sobre el justo y sobre el impio, y que reprueba los consejos de los Pueblo, y que reprueba los consejos de los Príncipes, siem-

9
pre semejante á sí misma para escoger y purificar
y probar á unos y otros en el fuego de la tribu-
lacion *Eligentur, et dealbabuntur, et quasi ignis
probabuntur multi*. Comencemos.

I.^a PARTE.

Dixe, Señores, en primer lugar, que nues-
tras víctimas murieron, porque supieron cumplir
con los deberes que la Patria les imponia. Verdad
es esta tan terrible, que basta por sí sola para
formar una idea de los dias amargos que el Señor
se ha dignado abreviar sobre nosotros en la mul-
titud de sus misericordias. ¡Dias de trastorno y
de desórden! dias de confusion y de horror! dias
de desenfreno y de libertinage! ¿quién acertará
á describiros? Ó mas bien; ¿quién pudiera borra-
ros de los Fastos españoles? Porque á la verdad,
grande cosa es, y muy digna de alabanza, con-
sagrar sus talentos y tareas literarias en obsequio
y utilidad de la Patria; mas ésta es una obliga-
cion dulce, tranquila, sedentaria, que lleva en sí
misma con el lauro la recompensa. Grande y muy
laudable surcar mares inmensos en servicio suyo,
y entregarse á la inconstancia de las olas para
volver á engrosarla con tesoros; mas al cabo es
incierto el peligro, y muy cierto el premio, la

gratitud á lo menos de la Patria. Grande y muy laudable, y aun heróico, si se quiere, mantenerse imperterrito entre los sutiles silvidos de las balas, y avanzar al ruido estruendoso del ronco tambor, y batallar y salvar en el campo del honor la Patria, atacada por un enemigo extranjero; mas al frente se divisa una laureola, que vuela para coronar tamañas fatigas. Pero cuando la Patria moribunda desde la sima de su anonadamiento invoca el auxilio de sus buenos hijos sin ninguno de estos alicientes; cuando es necesario luchar sin esperanzas; cuando en vez de recompensas, se ven arder los propios hogares; cuando en lugar de aprecio y gratitud se espera un gorro de ignominia; cuando, en vez de coronas, se camina ácia un cadahalso; ¿cuanto no sube de punto la lealtad que á tal llega? Ciertó es que no hay como encomiarla.

Y ¿no es de tan subido mérito la que guardaron á su Patria esas víctimas qué hoy lloramos? esas víctimas que la fueron fieles en su casi general abandono? que murieron peleando ó porque pelearon á su lado al tiempo de sus mas espantosas convulsiones? esas víctimas que no cedieron ni al impetuoso torrente del egemplo, ni á las seducciones del interes, ni á los alhagos de la licencia, ni á los escándalos del libertinage, ni al

terror de las amenazas, ni al horror mismo de los patíbulos? esas víctimas, que no solo postergaron su poca ó mucha hacienda, sus campos, sus ganados, sus lareiras; sino que sofocaron en su corazón los mas dulces afectos, y abandonaron á sus esposas, y colgados á sus pechos los tiernos pedazos de sus entrañas, que hoy lloran en la viudéz y horfandad.... ¡ó Padre de tus Pueblos, ¡ó FERNANDO! porque tu vivieses, y la España contigo! por acudir al llamamiento de la Patria, de esta Patria despechada ya, cuando ha caído en la cuenta de las cadenas tanto mas fuertes y tiranas, cuanto eran mas sutiles y sobredoradas aquellas con que la sorprendieran de próximo los mónstruos disfrazados de la anarquía y despotismo.

Vosotros lo sabeis, Lugueses: vosotros sois testigos. Jamás consideraron ellos, y con razon, á la pobre España ni mas esclavizada, ni mas abatida. Y ¿cómo corazones genuinos Españoles, á quienes los mismos revéses enardecen, no habian de tentar siquiera la empresa, por árdua que pareciese, de romper las cadenas de su Madre, ó sepultarse con élla, antes que vérselas arrastrar para siempre? Ello es verdad que jamás pareció odiarse tanto la esclavitud, ni abominarse tanto la tiranía, ni execrarse el despotismo: jamás se proclamó en tan alto grado la libertad, la igual-

dad, los derechos del hombre libre: jamás se sostuvo con tanto calor esa doctrina tan falsa en sus principios, como funesta en sus consecuencias, cuantas veces se ha intentado plantear por dó quiera, de la Soberanía Nacional, piedra angular del ominoso Código, y manantial de lágrimas para las Españas: jamás se abrazó con tanto empeño, ni se practicó con tanta amplitud por uno de los partidos la libertad de pensar, de hablar, y de escribir: jamás. Pero almas tan bien templadas, como la de un ABUÍN, el formidable, el temido ABUÍN; la de un Dr. FERNANDEZ, el Bibliotecario, cuyo solo renombre basta para recomendarlo entre nosotros, que conocimos su dulzura, su honradéz, su serenidad admirable; la de un MAGADÁN, inalterable siempre, siempre igual en cualquier trance; almas tan bien templadas, no podían dejarse alucinar de semejante juego de palabras, que solo significan en boca de los que tanto las blasonan lo contrario de aquello mismo que quieren expresar; esto, si hemos de creer á tres años y medio de experiencias diarias, y no interrumpidas.

Bien, bien lo penetraron ellos desde luego en aquella época no tan fatal, aunque sí muy desgraciada, en que se propalaron por la primera vez y á cara descubierta en nuestro suelo Español doctrinas tan antisociales, por mas que digan,

cuyas mal arrancadas raíces repululáran despues con espantosa fuerza. Ellos sabian, aficionados como eran á lecturas de esta clase y mas que medianamente instruidos, que tal habia sido siempre la táctica de los Revolucionarios (a); los cuales bajo sus contagiosos principios, y no menos especiosos á primera vista, siempre han substituido al yugo suave y necesario de una obediencia justa, respetuosa, cómedida, legítima, el intolerable de un sometimiento forzado á todos sus caprichos, sin dar lugar, no digo á replicar, pero ni aun á representar tan siquiera. ¡Ojalá, repito, no lo hubiese acreditado á nuestra costa una triste y reciente experiencia! He aquí, pues, porque al ver ellos, como Zacarías aquel otro libro, *ego video volumen volans* (b) al ver, digo, ese libelo, ese volumen pequeño en su tamaño, pero grande en el veneno, levantarse segunda vez volando de sobre las orillas del Betis en ademan de recorrer toda la

c

(a) „La libertad y la igualdad han sido los medios que „han servido para divertir al Pueblo en todas las revoluciones. Se les ponen á la vista para sujetarlo á la dominacion, y libertándolo de un yugo, lo sujetan á „otro.” Tacito.

(b) Zachar. c. 5. v. 2. Dicese mas adelante en sentido *diverso* = porque mal puede aplicarse al ominoso Código lo que añade el ángel = *quia omnis fur, sicut ibi scriptum est, judicabitur: et omnis jurans ex hoc similiter judicabitur*: pues parece que solo se compaginó para servir de capa á ladrones, á perjuros, y aun á sus mismos infractores.

tierra, Como se gloriaban sus fautores, bien pudieron decir, aunque en sentido diverso, lo que el Angel al Profeta: *hæc est maledictio quæ egreditur super universam faciem terræ*: "ahí va la maldicion que ha de revolver toda la tierra." Por eso se propusieron salirle al encuentro, y precipitar á todo trance en medio de su asombroso vuelo á esta nueva ave de rapiña.

Sí: hombres como ellos de todo eran capaces, menos de hacer traicion á sus sentimientos, ni de mantenerse pasivos, cuando veían venir sobre su amada Patria un torrente de desgracias. Qué? si antes trabajaron tan de buena fé, con tanto empeño y felicidad para sacudir las cadenas de un tirano extranjero (7); ¿mirarian ahora con indiferencia que desapareciese como por encanto aquella Patria que defendieran entonces, para substituirse otra esencialmente diversa (8), refundida de un modo arbitrario bajo las nuevas leyes fundamentales de una tiranía sistemática y doméstica? Nada menos: y ved aquí porque desde los primeros momentos de la revolucion fueron mirados en los respectivos puntos de su residencia como sospechosos de conspiradores, y constantemente como enemigos formidables del malhadado sistema. Así es que muy luego se les fulminan procesos (9); se decretan arestos; se les aper-

cibe con amenazas; se chupa su substancia; se multiplican las delaciones; se asesta el espionaje; y todo ello con qué rencor! con qué encarnizamiento! pero cuan en vano! Parecian presentir sus enemigos estar ellos destinados entre muchos otros por aquella Providencia que vela sobre los sucesos humanos, para minar el soberbio edificio erigido al mónstruo por la corrupcion y el orgullo, el cual habia de desplomarse despues con menos costo á los últimos impulsos de una mano pacificadora y benéfica. Porque ¿qué hubiera sido, si los Adalides del sistema en esta Provincia, al mismo tiempo que veian presentárseles fuera de sus puertas las batallas, no se hubieran considerado rodeados por dentro de temores, á presencia de una verdadera opinion pública, tanto mas formidable cuanto mas estaba represada? á presencia de aquellos mismos que tantas veces cuarteáran las fuerzas de su Partido? ¿Quién sabe si.....? (10.)

Pero yo, Señores, me distraigo demasiado; ó por mejor decir, antevierto mis ideas. ¡Cuán en vano, repito, se trataba de arredrar la animosidad de nuestros héroes y de frustrar sus proyectos! Nada, nada es capaz de contenerlos á la vista de una Patria, cuyas cadenas se remachaban por momentos, y se la obligaba, por justo, sí, por

justo castigo del Altísimo (a), á sobrellevar sobre sus hombros débiles y extenuados, en vez de uno solo su Señor y Padre natural y legítimo, á centenares de hombres erigidos por sí mismos en otros tantos Régulos de la Monarquía que destruyeran en la realidad, y solo conserváran interinamente en la apariencia; á tantos Tiranuelos de las multiplicadas Provincias, á tantas sanguijuelas de los Pueblos. Nada, nada es capaz de contenerlos á la vista de un Monarca tan amado como perseguido desde la cuna al Trono, y nunca mas que en el Trono mismo ajado, vilipendiado, despojado de sus mas imprescriptibles derechos, convertido en un mero Ministro, ó mas bien, en un autómatas de sus Ministros, compelido á subscribir..... ¡cuántas veces lo hemos llorado! su ruína y la de su Pueblo, y á sofocar los sentimientos de su virtuoso corazon al ver asesinar casi á sus ojos los mejores vasallos, y aun á temer cada instante por su sagrada Persona, cuya inviolabilidad con tanta afectacion se decantaba, al paso mismo que se atropellaba con un descaro jamás visto en nuestra España; en la fiel y leal España.

¡Ah! Pechos verdaderamente españoles tanto no sufren: *erigamus dejectionem populi nostri et*

(a) *Propter peccata terræ multi Principes ejus.* Prov. 28. ✕ 2.

pugnemus pro populo nostro (a). A vencer, ó morir con la Patria oprimida, gritan á una, y ¿Porqué no me ha de ser permitido nombrar aquí al que fue el alma de un alzamiento el mas glorioso, el mas feliz, el mas bien combinado y mejor sostenido de los muchos que harán honor á este fidelísimo Reino de Galicia en la historia de nuestra pasada lucha? Pero no, no ofendamos su modestia (11). ABUÍN toma la voz: *el que se halle animado de zelo por la ley*, por la verdadera ley fundamental del Estado, *exeat post me, venga conmigo*; exclama, cual otro Matatías (b); y retirándose, como aquel, á los Montes de *Burón*, allí dió el grito de su fidelidad exaltada: al arma, dijo, BURONESES; y alarma repitieron aquellas Montañas, pais natal de la intrepidez, y del valor: alarma, alarma; y los ecos de un hombre que conocian tan bien llegaron muy luego á esta Capital: vosotros sabeis cuanto los enemigos del sagáz ABUÍN se alarmáran.

No nos distraygamos de *Burón*. Viérais allí á la voz de la Patria acudir mil valientes Macabe-

(a) *Et dixerunt unusquisque ad proximum suum: Erigamus dejectionem populi nostri, et pugnemus pro populo nostro et Sanctis nostris. 1. Mac. 3. 43.*

(b) *Et exclamavit Mathathias voce magna..... dicens: Omnis qui zelum habet legis, statuens testamentum, exeat post me. Et fugit ipse et filii ejus in montes. 1. Mac. 2. 27.*

os para pelear con alegría las batallas de Israel y dilatar la gloria de su Pueblo (a). Perdonad aquí vosotros, Meira y Rabade, Triacastela, Valderrao, Cervantes, Cancelada, y cuantos en derredor acudisteis al llamamiento, sino he hecho antes mencion de vuestros nombres. Centenares de corpulentos y robustos jóvenes de todas partes abandonaron al punto sus labores y sus esposas, y sus pequeños hijos: ancianos se vieron también valientes, venir recordando las glorias que alcanzarán de su Patria, para desmentir unos y otros á cuantos en lo sucesivo pretendiesen deslustrar su decision generosa, atribuyéndola á fines menos nobles (12). Allí un DURÁN sobre todos imperterrito y firme en las lides: allí un TEIXEDO; el laborioso y constante TEIXEDO: allí un PEREZ OSORIO, el Certero; cuya puntería tanto daño hizo en los combates: allí un LOPEZ VALENTE, honradote y valiente como su nombre: allí un SANCHEZ, el morigerado, el animoso, el expedito. ¡Qué sea tan dilatado nombrar uno por uno á tantos beneméritos Gallegos enardecidos con el ejemplo del inmortal ABUÍN, gloria de su patrio suelo! Gallegos que, á fuer de leales, acreditarán con mil hazañas correr aun por sus venas sin man-

(a) *Præliabantur prælium Israel cum lætitia. Et dilatavit gloriam populo suo. 1. Mac. 3. §. 3.*

cilla la ilustre sangre de los PALLARES y GAYOSOS; de los VARELAS y PARGAS, de los TEIXEIROs, ULLOAS, y LOSADAS; de los SAAVEDRAS y CADÓRNIGAS; de los ROLANES, PRADOS y BAAMONDES, y de multitud de otros antiguos linages que tanto lustre dieron á esta Provincia de Lugo, á Galicia entera, y aun á todo el Español Imperio en ambos mundos!

Sin embargo, no pasemos en silencio lo mucho que influyó nuestro difunto Bibliotecario para el armamento y organizacion pronta y maravillosa de los invictos Realistas Buroneses: los sacrificios que hizo; las sumas que colectó; los peligros inminentes que corrió; él no pensaba en otra cosa, aqui ponia todos sus conatos, seguro de que en ello hacia el mayor servicio á su Patria: ni tampoco la activa serenidad de MAGADÁN para proveer y distribuir los víveres y cuanto se necesitaba: él era, digámoslo así, un zeloso y desinteresado Comisario de esta Division de la Patria, pequeña en el número, pero grande en los animos, y formidable para el enemigo. Al ver á su frente al impávido ABUÍN nombrado Comandante por general aclamacion, se diria que era un nuevo Simon escogido y alzado Capitan por el Pueblo de Istaél (a), despues de contemplar sus he-

(a) *Vidit populus actum Simonis, et gloriam quam cogitabat facere genti suæ, et posuerunt eum ducem suum eo quod*

chos, la gloria que procuraba de su Nación, la justicia y fidelidad que guardaba para con su gente, y el grado de prosperidad á que quisiera elevarla.

ABUÍN al frente de su Batallon: "Realistas, » les dice: Realistas llegado es de nuevo el momento de acreditar que sois Buroneses. Esas » huestes que vais á combatir vienen tal vez sin » querer contra vosotros; mas al cabo las empeñan » satélites de la tiranía, no menos que aquellos que » supo algun día vuestro valor arrollar: cayeron, » desaparecieron entonces á vuestras plantas al golpe » furibundo del garrote y la hóz. Acordáos ahora en » la pelea de que entre esas bayonetas vuelve á » gemir la Patria, el Rey FERNANDO, y ni aun » tender pueden ácia vosotros sus brazos aherrojados, ni aun alentaros sus quejas á librarlos. » Acordáos en la victoria que son nuestros hermanos por mas que se alucinen..... y entonces.... » ellos se desengañarán perdonadlos." Mas ¿qué es lo dices ABUÍN invicto? ¿qué es lo que haces? ¿á dó te precipitas? deténte..... ¿Tan pronto has olvidado la infausta suerte de un CASTRO? (13) de tantos otros como en Galicia.....? ¿ó

ipse fecerat hæc omnia, et justitiam et fidem quam conservavit genti suæ, et exquisivit omni modo exaltare populum suum. 1. Mac. 14. 35.

-será por ventura mas feliz Burón que Orense, Vê-
 rin, y Celanova? y los Buroneses y comarcanos
 que los Orenzanos y Tudenses? ¿Y tú sin nume-
 rario.....? ¿y tú sin municiones.....? y sobre todo
 contra la voluntad expresa de tu Rey.....? Sea lo
 que quiera, me parece oírle; á hombres como
 nosotros, ni las cárceles, ni los grillos, ni los pa-
 tíbulos arredran del cumplimiento de su deber:
 nuestro sueldo será la Patria libre: aquéllas, si nos
 faltáren, las hallaremos en nuestro corazón, y....
 sobre todo: sé que obedezco á mi Soberano, des-
 obedeciendo á eso que llaman Rey Constitucional.
 De animos tan denodados ¿quién no había
 de prometerse la victoria? Jamás se les mostró es-
 quiva, en tanto grado, que ABUÍN con los suyos
 llegó á ser el terror del Partido en las dos Pro-
 vincias confinantes, Asturias y Galicia. De todas
 partes se destacan cuerpos numerosos para perse-
 guirle, y á todos hace frente. Veteranos y Nacio-
 nales de aquí y de allí le asaltan una y otra y
 otra vez, y siempre los descarmienta. Decidlo sino
 vosotros, que tantas le visteis pelear, vecinos de
 Cadavo, de Lastra y Fontaneyra, de Padrón y
 de Bargado, de Navallos, Catballido y Castro-
 verde, de Egidio y Piedrafita, de Navia y de
 Goleo. Decidlo sobre todo vosotros, vecinos de
 Fuensagrada, cuando en aquel dia célebre para

BURÓN le visteis al frente de solos doscientos paisanos, pero paisanos gallegos, pelear á cuerpo descubierto y obligar á rendirse á ciento doce Veteranos á pesar de todos sus parapetos. Y vosotros tambien, vecinos de Padornelo, ¿no le visteis en aquel famoso carnaval con solos cincuenta hombres burlarse de la enorme superioridad de sus enemigos en número de quinientos, y causarles una pérdida harto considerable y vergonzosa? A vosotros apelo no menos, Lugueses que me escuchais, ¿no visteis alguna vez á esos soldados, á pesar de toda su bravura, venir huyendo á la sombra de vuestros antiguos torreones, y derramarse en su recinto la confusion y el espanto en unos, y un secreto regocijo en otros, y en la multitud de sus fieles habitantes la lisongera esperanza de sacudir de sí á los que tantas veces escandalizáran vuestra honradéz, y perturbáran vuestra tranquilidad, y? basta. Repito que no es mi animo ensangrentar el discurso: fueron pocos, y no sabian lo mismo á que contribuian tan ciegamente. *Nec intelligent omnes impii.*

¡Ojala me fuera dado pintaros aquí á nuestro Adalid rodeado de aquellos sus capitanes subalternos que ya he nombrado, y otros que callo, aunque no debiera, tan dóciles para obedecer las órdenes de su acreditado Comandante, como im-

perterritos para ejecutarlas! ¡Ojalá, repito, me fuera permitido por el tiempo y mi ministerio describiros la bravura de sus ataques, la oportunidad de sus retiradas, la sagacidad de sus sorpresas, la rapidéz de sus marchas, el acierto de sus contramarchas, la eleccion de sus posiciones, la destreza de sus maniobras, el tino de sus combinaciones, y lo imponente de su aspecto en todas aptitudes: porque de todo hubo en esta guerra de paisanage, que inspiró la Patria, que adiestró el amor de la Patria, y que viene hoy á coronar la Patria, publicando por mis labios, que si no tuvieron la dicha de romper sus cadenas, contribuyeron á lo menos muy poderosamente, maduraron, digámoslo así, la libertad que se aproximaba de la Patria. ¡Oh! Como suspiraban ellos por la pronta llegada de ese Ejército pacificador! ¡Ó como quisieran traerlo en alas de su deseo! Vuestros somos, le decian, ¿que os detiene?: entrad; consumad la obra que os entregamos tan adelantada. ¡Ó Leibach, y Verona! ¡qué nombres tan apreciables para BURÓN! ¡Ó Soberanos Augustos! ¡Ó Astros de paz para la guerreada Europa!

Pero, Señores, dejadme un momento: por que quiero entregarme á mi dolor al recordar con este motivo lo que precipitó á nuestro Doctor FERNANDEZ hacia su última catástrofe. Este gran

Patriota ¡á toda prueba!; este hombre de bien, pues no hay como mejor describirlo, apenas sabe de un modo auténtico las benéficas resoluciones de la Europa en aquel Congreso de la Paz y de la Justicia; cuando sin reparar en riesgos ni peligros trata con la mayor oportunidad de arrancar la venda de su Patria, y de añadir alientos á los ya alentados Buroneses sus protegidos. Para ello intenta convenirse en mil écos que repitiesen al pie de la letra las determinaciones con que siempre se le oyó contar, y cuyos resultados dichosos experimentamos hoy por la divina misericordia. ¡Ó si vivieses.....! ¡con cuánta complacencia verías tú realizados tus anuncios, y asesinado FERNANDEZ, si vivieses.....! Una proclama extendida con toda la fuerza de su imaginacion, y con todo el fuego patriótico que en su pecho ardía, en aquel su pecho benéfico y confiado, había de multiplicar en miles de ejemplares..... ¿Y con quiénes hablo yo? Hablo acaso en alguna Nacion extranjera, en algun pueblo extraño, en que sea desconocido el gran mérito de este dignísimo hijo de la Provincia de Lugo, honor de su suelo patrio? ¿No hablo en Lugo mismo? ¿No pasó entre vosotros? Lugueses; ¿no le llorais vosotros? Perdonad mi distraccion, amados mios, si os aflijo con la memoria de quien nunca podremos olvidar.

Ahora, pues, volviendo al teatro en que dejamos al valeroso Comandante ABUÍN luchando entre mil peligros; ¿quién no admirará esa guerra verdaderamente popular, cien veces intentada aquí y allí, y en cuantos ángulos tiene la Península, y cien veces sofocada, y otras tantas arremetida, y cada vez con mas calor? ¿Quién al ver á los Buroneses correr presurosos á la lid á la voz sola de un Caudillo sin mas autoridad que la que le daban con su voluntaria sumision, sin dinero con que atraerlos y retenerlos, y muchas veces sin pan con que alimentarlos; ¿quién al verlos batallar descalzos por sobre los peñascos, y sobre las nieves y entre las lluvias, transidos de necesidad y de frio, en tanto que con rostro sereno ven arder los hogares que abandonáran á manos de la Filosofía armada; (y lo que digo de los Buroneses lo diré igualmente de los decididos Catalanes, de los invictos Navarros, de los constantes Vizcaínos, de los denodados Aragoneses, de los leales Castellanos, del Pueblo todo Español, pues que todo él ha tomado parte en la lucha contra sus propios soldados) ¿quién no dirá á vista de una escena semejante: "hé ahí un Pueblo que se deja despedazar antes que ser Soberano"? ¿Pues qué Soberanía es ésta? ¿Pues dónde está la opinion general en que se apoya? ¿Pues qué des-

potismo es éste, que en seis años no ha ocasionado ni una sombra de tantos desastres como esa Soberanía, cuando apenas lleva uno de proclamada? ¿Tan ciegos están todos que así desperdician la abundancia que se les entra por las puertas de su casa? ¿ó qué felicidad es ésta? ¿que Soberanía es ésta?

No: no se atribuyan rompimientos tan violentos y repetidos al influjo de las clases privilegiadas, que con tal avidéz se procuraba destruir, por mas que sean tan necesarias en el mundo civil y político, como en el físico el firmamento, para recibir del suelo los vapores, y devolvérselos despues convertidos en oportunas y copiosas lluvias. No se diga, no: que los Magnates que el Clero Por mas que todos los individuos de una y otra clase se hubiesen declarado en contra, lo que ciertamente no sucedió, decidme, Hermanos míos, ¿qué hubieran, todos ellos á una, recabado del Pueblo, si éste hubiese ido experimentando las grandes mejoras y ventajas con que se le lisonjeaba como consecuencias necesarias de la destruccion de las clases? Así parecia regular que sucediese, si aquellas fuesen verdaderas: mas todo era una ilusion preparatoria para planes ulteriores: *porro docti intelligent*: ¿Qué habia pues de acontecer? :que el Pueblo empobrecido cada dia

27.
mas, lejos de refundirse en provecho suyo los incalculables despojos que arrojaban por tierra cada una de aquellas despóticas providencias de la revolución; exhausto, aniquilado, agoviado bajo el peso de tantos como ya llegaron por último á pugnar entre sí, sin mas objeto que arrebatarse las presas, y suplantarse bajo nombres diferentes en el lugar de los que derrocáran, volviese sus ojos ácia aquellos cuyos intereses siempre habia visto correr parejas con los de la Patria. Asi lo hicieron los Buroneses en los momentos en que la sentian fracasar, esforzándose á cumplir con los deberes que la Patria les imponia. ¿Qué extraño era pues, que volviesen tambien sus ojos ácia los Ministros de la Religion; cuando veían en peligro esa Religion, tantos siglos há arraigada en sus pechos; esa Religion, que queria probarlos en el fuego de las tribulaciones; esa Religion, cuyos deberes supieron no menos cumplir? *Eligentur, et dealbabitur, et quasi ignis probabuntur multi.*

2.^a PARTE.

Superfluo tal vez parecerá, mis amados Hermanos, hablar ahora de los deberes de la Religion,

cuando acabamos de ver como cumplieron nuestros héroes con los que la Patria les imponia. La voz de la Religion, cuando peligra la Patria, y la voz de la Patria cuando peligra la Religion su primer sostén, son tan unisonas, que llegan á confundirse entre sí, y robustecidas mutuamente, parecen una misma. Ningun deber mas sagrado en el orden de la Religion que acudir á las necesidades de la Patria y del Soberano que la gobierna, cuando reclaman imperiosamente nuestros sacrificios objetos tan caros y apreciables en el orden mismo de la Religion.

Tal creyeron siempre los Cristianos desde aquellos dichosísimos dias de su fervor primitivo en medio de las mas atroces persecuciones. ¡Dios mio! ¿Si las habreis renovado en los nuestros para que aquel resucite? ¡Ojalá.....! y aunque pereciésemos los Sacerdotes! y aunque se enrojeciesen todavia mas con nuestra sangre esos patibulos.....! Ello es que jamás contó el Imperio Romano con soldados mas incorruptibles que los Cristianos, con quienes tan sanguinarios eran por otra parte sus Emperadores: y San Juan Crisóstomo, este gran Maestro del Cristianismo, nos enseña, que su norma, su perfeccion, su ajustada definicion y la cumbre de todo su mérito, cuan grande es, consiste en sacrificarse por el bien comun y consagrarse

á la utilidad pública (a). Por eso el Cristianismo siempre enseñó á sus profesores, que ni aun de pensamiento les era lícito ofender á sus Reyes (b); mucho menos emplear las riquezas en destruirlos (c); que de Dios les viene el poder, y del Altísimo la virtud, así como él solo se ha constituido Juez único, mas terrible por lo mismo, de sus acciones y hasta de sus mas ocultos pensamientos (d): siempre les hizo ver en la sagrada Persona del Monarca, sea cual fuere, bueno ó malo, Cristiano ó Gentil, Herege ó Católico, discolo ó pacífico, á todo un Dios por quien reina (e); en sus órdenes otras tantas obligaciones de con-

B

- (a) *Hoc est regula perfectissimi Christianismi; hoc accurata definitio, hoc summum fastigium; quæ in communem conferunt querere, publice utilitati consulere.* S. Joan. Chrisost. hom. 25. in Ep. 1. ad Corinthi.
- (b) *In cogitatione tuâ Regi ne detrahas.* Eccles. 10. v. 20.
- (c) *Ne dederis mulieribus substantiam tuam, et divitias tuas ad delendos Reges.* Prov. 31. v. 3.
- (d) *Audite ergo, Reges, et intelligite... quoniam data est á Dómino potestas vobis, et virtus ab Altissimo, qui interrogabit opera vestra, et cogitationes scrutabitur, quoniam cum essetis ministri Regni illius, non rectè judicastis, nec custodistis legem justitiæ, nec secundum voluntatem Dei ambulastis. Horrendè et citò apparebit vobis.* Sapient. 6. v. 2. 4. 5. 6. *Non est potestas nisi á Deo.* Ad Rom. c. 13. *Indè est imperator, unde et homo antequam imperator. Indè potestas illi, unde et spiritus.* Tertul. Apolog. c. 30. *Noster est magis Cæsar, á nostro Deo constitutus.* ibi. c. 23.
- (e) *Per me Reges regnant... per me Principes imperant.* Prov. 8. 16. *Dei minister est tibi in bonum.... Dei enim minister est vindex in iram ei qui malum agit.* Ad Rom. c. 13.

ciencia (a); en su prosperidad, gloria, magestad, y decoro, el decoro, magestad, gloria y prosperidad de la Patria (b): siempre, en apoyo de la recta razon y de la sana y verdadera Filosofia, les persuadirá con la historia primitiva de sus libros santos en la mano, que no en valde se da á los Reyes el dulce nombre de Padres, y como á tales debe mirárseles, puesto que son los herederos naturales, digámoslo así, de aquel Padre universal de quien venimos por generacion, de su paternidad, único, constitutivo de la verdadera autoridad y soberanía: que no puede señalarse á ésta otro origen que Dios, único y Supremo Autor, y por consiguiente único y absoluto Soberano por esencia del Universo, de quien dimana toda paternidad en el Cielo y en la tierra (c): y de aquí les inferirá que no son dueños los Reyes de amenguar su autoridad á discrecion de los Pueblos, mucho menos de una faccion por numerosa que sea; y que ni los sables, ni las bayonetas, ni las pistolas podrán jamás legitimar cualquier pacto social que

..... non tantum bonis et modestis, sed etiam dyscolis. 1. Pet.

c. 2. v. 18. Obedite Dominis carnalibus..... sicut Christo.

Ad Ephes. 6. 5.

(a) Necessitate subditi estote, non solum propter iram, sed etiam propter conscientiam. Ad Rom. 13. §. 5.

(b) Beata terra, cujus Rex nobilis est. Eccles. 10. 17.

(c) Hujus rei gratia flecto genua ad Patrem Domini nostri Jesu Christi, ex quo omnis paternitas in cælis et in terra nominatur. Ad Ephes. 3. 14.

se les arranque contrario á estos derechos imprescriptibles, como emanados de la naturaleza, ó mas bien de Dios, el cual es Autor no menos de la Religion y sus preceptos, que de la naturaleza y sus leyes invariables: leyes cuyo trastorno arrastró y arrastrará siempre tras sí el trastorno de las sociedades.

¿Acaso pensareis, Señores, que me olvido de nuestros héroes? Nunca los he tenido mas presentes, que cuando os estoy anunciando la voz de la Religion que oyeron y practicaron gustosos, sacrificando á ella su tranquilidad y su vida. Principios tan sólidos, tan sanos, tan legítimos, como que se hallan á un tiempo demostrados por la razon, y cimentados en la escritura de la revelacion y sus libros santos; principios, digo, tan fundados en la doctrina de la Fé, robustecidos por la piedad, consagrados por la Religion, dieron ese impulso asombroso á tantos corazones cristianos á par que Españoles, y señaladamente en BURÓN y su comarca, donde vimos brillar la Religion de un modo singular en el calor mismo de las acciones.

Ciertamente, lejos de considerarlo superfluo, no quedaria yo satisfecho, ni hubiera yo llenado mi objeto; si parando aquí, no me internase algo mas en los deberes de la Religion, y desc-

frase el porte noble, generoso, cristiano, piadosísimo, que observaron esas víctimas, ya al tiempo de la lucha, ya en el término fatal á que la desgracia (mal dicho), aquel que los queria purificar, permitió fuesen conducidos. Ellos conocieron desde luego que mal podian defender la Religion sin practicarla.

¿Defender la Religion? (me parece oigo preguntar) defender la Religion.....? ¿Pues quién le habia declarado la guerra? ¿Cuando mas consolidada? ¿cuando mas arraigada que entonces? ¿cuando mas reconocida, erigida como estaba en uno de los artículos fundamentales del Código?..... ¡Tras-pantojo miserable! ¡Argumento tan fútil como manoseado, y tan frustráneo, como depondrán á una voz cuantos dignísimos Prelados cuenta España, las veces que se han visto en la necesidad de echar mano de este único asidero que les dejáran para defender la Iglesia de Jesucristo, en que el Espíritu Santo los constituyó Pastores y Doctores, atacada en su doctrina, ajada en su primer Gefe visible, atropellada en sus Ministros, subvertida en su disciplina, despojada de sus propiedades, y menospreciada altamente en todos sus mas respetables derechos! Sea lo que se quiera del artículo 12 tan citado y de su proteccion matrera y ominosa; ABUÍN, FERNANDDZ, MAGADÁN,

cuantos hoy lloramos, se encendieron en zelo por la Religion, porque la veían perseguida de hecho del modo mas solapado, y por lo mismo mas formidable y eficaz, á la sombra de Leyes, que de *justas y sabias* solo tenían el nombre que les atribuyeran en profecía sus primeros autores. ¿Porqué cuando vieron ellos, sino entonces, socabar los fundamentos de la Religion só pretesto de Religion? ¿ultrajar los Ministros de la Religion, y escudarse con la Religion? ¿despojar de todos sus recursos, cercenar, escatimar, arrasar á mano baja en tantos templos profanados el culto de la Religion, á pretexto de proteger la Religion? de reformar la Religion? cubiertos con el manto de la Religion? ¡Ah! lo habian agironado demasiado esos hombres, para que no columbrasen por entre sus roturas fines tan perversos, no digo un ABUÍN, un Dr. FERNANDEZ, un Eclesiástico como MAGADÁN, instruidos todos ellos, sino hasta el paísano, el labrador mas lerdo y desavisado, cosa rara entre Gallegos, y mas entre Butoneses. Ellos veían despojar ladinamente las Iglesias de las rentas con que las dotáran sus Mayores; desaparecer las fundaciones piadosas de sus Padres; desentenderse de cosa tan sagrada, aun entre bárbaros, como sus últimas voluntades; extinguirse de una plumada tantos monumentos de la beneficencia Divina y

humana, centenares de Monasterios, asilos de la virtud y de la sabiduría, que respetáran mas de una vez los mismos alfanges Agarenos, y que fueran siempre el recurso ordinario en las necesidades espirituales y temporales de muchas leguas en contorno; burlarse de los sagrados misterios; mofarse de sus ceremonias; ridiculizar las prácticas mas santas; escarnecer, y apresurarse para concluir mas que de paso con el Estado Regular, que acostumbraron siempre á mirar con grande y justo aprecio: en una palabra, tratar la Religion cual si fuera, no la obra de Dios, que aparentan no pocos desconocer, sino el resultado del fanatismo, que era necesario disipar poco á poco á beneficio de las luces, contemporizando entretanto con este mal que hacian necesario las preocupaciones de la atrasada España, hasta que solo quedase de él para memoria tal cual vestigio.

¿No se discurría así en Burón con harto fundamento? y ¿qué decían los Buroneses? Repítenoslo tú, Párroco benemérito: tú, que tuviste que luchar con sus importunaciones, y ceder por último á sus violencias para llevarte consigo á la empresa; tú que acabas de subir al Altar santo con los atributos del Sumo Sacerdote Jesuchristo para implorar sus misericordias en favor de esos compañeros que tantas veces visteis pelear llenos de zelo por vindi-

car la gloria de su nombre escandalosa, é impunemente blasfemado, no menos que el de su Madre Santísima, y sus Santos; dínos; no parecia que glosaban á su modo aquellas palabras del Padre de los Macabéos? "Las cosas santas han caído en
 » manos extrañas: el templo ha quedado cual pue-
 » de andar un hombre despreciable: sus alhajas
 » apañadas: sus ancianos despedazados: sus jóvenes
 » pasados á cuchillo. ¿Qué clase de gente hay que
 » no haya entrado á la parte en sus despojos? To-
 » da su compostura desapareció. La Iglesia que era
 » libre la lloramos esclava. Quanto teníamos sa-
 » grado, hermoso, brillante, todo todo ha sido
 » desolado y coinquinado por esos, que si no son
 » Gentiles, lo parecen. ¿Pues á qué mas vivir?" (a)
 » Atrostemos de mancomun los peligros: á pe-
 » lear, no solo por nuestro Pueblo, mas por Dios
 » y las cosas santas: *pro populo nostro, et sanc-*
 » *tis nostris.*"

Así es que la Religion que inspiró esta empresa, la animó en todos sus trances. Parecia que

(a) *Sancta in manu extraneorum facta sunt: templum.....*
sicut homo ignobilis. Vasa gloria ejus captiva adducta sunt;
trucidati sunt senes ejus in plateis, et juvenes ejus cecide-
rant in gladio inimicorum..... ¿Quæ gens non hereditavit
regnum ejus, et non obtinuit spolia ejus? Omnis compositio
ejus ablata est. Quæ erat libera, facta est ancilla. Et ecce
sancta nostra, et pulchritudo nostra, et charitas nostra de-
solata est, et coinquinaverunt ea gentes. Quó ergo nobis
adhuc vivere? 1. Mac. 2. 8.

el Comandante Arvín habia comunicado instantaneamente todo su espíritu de la piedad mas generosa á los subalternos y noveles soldados de BURÓN. No, no creais, con vosotros hablo, cuando aconteciere oír los ecos de mi débil voz dó quiera que vivais, no creais que era esta una porcion de hombres que se reunian para entregarse al pillage, al insulto, á la matanza, á la profanacion de lo mas santo y mas sagrado, á degollar Sacerdotes y acuchillar indefensos; no, no eran soldados de la Filosofia, de esa Filosofia que Dios confunda para sosiego del humano linage: era si una legion de Cristianos; era una nueva legion Tebéa que apareció sobre esas montañas, para hacer ver como la otra al Universo, que no es extrangero el Cristianismo en las campañas; antes nunca es mas brillante que cuando sobresale su grito entre el horrisono chocar de las armas, así como nunca mas necesario, aunque por desgracia nunca mas desatendido. ¿Quién jamás oyó hablar entre esta tropa singular de un insulto, de un robo, de un asesinato? Allí todo era orden, docilidad, moderacion, disciplina admirable: reinaba el espíritu de la Religion; espíritu de valor, de intrepidez en la lucha; espíritu de compasion, de generosidad en la victoria. Allí es donde vemos practicar al vivo aquellas instrucciones que daba el mansísimo

37

Bernardo á los soldados del Temple: *Monges*, dice,
mas mansos que corderos, al propio tiempo que sol-
dados mas fieros que leones. (a)

¡Oh! á cuantos Héroes españoles pudiera yo
aplicar ahora el dicho de aquel Santo! *quibus neu-*
trum deesse cognoscitur, nec Monachi mansuetudo,
nec militis fortitudo. Españoles, que renováran la
época de los Raymundos de Calatrava, de los Ro-
drigos de Toledo, en que viéronse, no ya los Pres-
bíteros solamente, mas los Prelados mismos entre
las huestes de la Religión rescatar con la espada
los terrenos que aquélla perdiera. ¿De dónde, sino,
por la mayor parte esos títulos honoríficos, esos
derechos temporales adquiridos en virtud de sacri-
ficios personales y positivos, de que entonces mis-
mo se les despoja, cuando mas se decanta el sa-
grado derecho de propiedad? Y si en aquella época

F

(a) Porro imminente bello, intus fide, foris ferro, non auro
se muniant, quatenus armati et non ornati, hostibus me-
tum incutiant.... Deinde non turbulenti, aut impetuosius, et
quasi ex levitate præcipites, sed consultè atque cum omni
cautelâ et providentiâ se ipsos ordinantes et disponentes in
aciem, juxta quod de Patribus scriptum est: veri profectò
Israelite procedunt ad bella pacifici.... At verò ubi ventum
fuerit ad certamen, tunc demum pristinâ lenitate postpo-
sita, tamquam si dicerent: nonne qui oderunt te, Dómine,
oderam, et super inimicos tuos tabescebam? irrunt in hos-
tes.... Ita denique miro quodam modo cernuntur, et agnis
mitiores, et leonibus ferociiores. Div. Bernard. in exhort.
ad Milit. Templi.

de tanta gloria.....? sí: de tanta gloria para España: porque se contaba el número de Monasterios fundados por el de los triunfos; porque en vez de saquear los altares, ni agua se quería pedir á la Iglesia, generosa y manirrota por otra parte, y como siempre que se trata del bien del Estado y de sus Reyes; antes se arrojaban al pie de sus aras los despojos arrebatados á centenares de miles de alfanges, que saltáran hechos pedazos en cristianos pechos: si en aquellos, digo, venturosos dias de nuestra gloria les fue dado á los Ministros de un Dios de Paz guerrear para plantar mas adelante el Estandarte de Jesucristo, ¿porque ahora para conservarlo enarbolado en toda la gallardía con que siempre tremoló en nuestro suelo, naturalmente cristiano, usando la expresion de un Doctor antiguo de la Iglesia (a)? Dejémos á parte esa cuestion menos propia del sagrado sitio que ocupo, y cuya decision pende seguramente del carácter que haya de atribuirse á la guerra que acabamos de experimentar. Si era ó no de Religion contra la irreligion, ó mas bien de ésta contra aquélla, pudo en buen hora dudarse en principios de ochocientos veinte: ¿pero en ochocientos veinte y tres y veinte y cuatro....?

(a) ¡Oh! *Testimonium anime naturaliter christianæ*! Tertul. Apolog. c. 17.

Gradúese, digo, como se quiera la conducta de esos Eclesiásticos que, como nuestro MAGADÁN, han tomado una parte activa en la lucha, bien que nunca hubiese ensangrentado sus manos: será un exceso el de MAGADÁN, pero un exceso de zelo por abatir toda altanería que osa levantarse contra la Ciencia del Señor (a): será un defecto el de MAGADÁN, y de lenidad si se quiere; mas á que otra causa debe principalmente atribuirse ese exceso de lenidad que tantas veces, Lugueses, os pareció ver en vuestros Comprovincianos, y que creíais perjudicar á la gloriosa causa que defendían? ¡Exceso único, si lo es, que puede achacárseles! ¡Ó! cuanto me glorió de poder afirmarlo á boca llena! Á vosotros mismos invoco, los que luchásteis con esos que hoy yacen víctimas de la sevicie, ¿cuántas veces os visteis rendidos á sus pies, pendiente la vida de sus espadas, y ya ya para descargar el golpe, fuisteis enviados libres y aun obsequiados á vuestras casas con cuanto teníanais? ¿Quien que se rindiese, no experimentó luego en ellos otros tantos amigos? ¿Pudo alguna vez la reincidencia, la negra infidelidad á la ley del juramento poner un término á la generosidad de alguno de ellos? ¿No hubo Gefé Militar

(a) *Consilia destruentes, et omnem altitudinem extollentem se adversus scientiam Dei. 2. ad Cor. c. 10. v. 4.*

verdaderamente honrado, que consintió renunciar al servicio y con él á sus propios adelantamientos, antes que volver á tirar de la espada contra enemigos que tan nobles y magnánimos experimentara? Se diria que hacian la guerra al sistema sin querer hacerla á sus partidarios: que odiaban las ideas, amando y compadeciendo las personas. Que tal es, Hermanos míos, y no otro el carácter de nuestra Religion Sacrosanta. ¡Ó ABUÍN! ¡Ó MAGADÁN! ¡Ó TEIXEDO! ¡Ó SANCHEZ! ¡Ó LOPEZ! ¡Ó OSORIO! ¡Ó FERNANDEZ que los instruías y dirigías desde tu retrete, y eras el alma de todos ellos! ¿qué pago experimentásteis? ¿cómo os correspondieron? ¡Ó restos preciosos! ¿Cómo así caísteis en manos tan ingratas y sanguinarias?.....

Suspendamos, Señores, suspendamos nuestro dolor, y no precipitemos el discurso ácia escenas que herizan á estas horas nuestros cabellos, y que yo no puedo contemplar sino temblando, cuantas á ellas me aproximo. Refocilemos nuestros contristados espíritus al aspecto de la Religion, siempre dulcísima aun en campaña. ¡Ojalá hubiérais visto por vuestros mismos ojos practicarla á estos Campeones de BURÓN! Hubiérais visto, en tanto que unos hermanos corrían á la peléa, correr los otros pequeñuelos conducidos de la mano por sus ancianos Padres á la mas próxima Iglesia, y

levantar allí sus tiernas manecillas al ver á los Autores de su ser levantar tambien las suyas encallecidas con el duro ligón, y en medio de sollozos pedir todos ellos al Señor, que se sirviese decretar la salvacion de Israël: ¡Cuántas veces hubo que arrancarlos de aquellos sagrados recintos, donde convertido cada cual en otro Moysés, se g'oriaban, y así era la verdad, de contribuir á tan victoriosos golpes mas que los mismos combatientes? Todo en ellos era conforme á estos sentimientos, que llamarán algunos fanatismo: pero aunque lo fuera, que nó lo es por cierto, ¡ó cuán dichoso fanatismo!

No quiero recordar aquí aquel rasgo caballeroso que presenciaron los de Becerría y Zerezá, cuando sorprendido, y trahido, digámoslo así, al pequeño cuartel general aquel distinguido Gefe con sus tres hijos, su escolta de Caballería y un grueso equipage, creyeron todos ser llegada su última hora al verse en poder de los que tan impropiamente llamaban *Facciosos*. "Señores, les »decian éstos, con nosotros no hay porque derramar lágrimas: son bien excusadas: *Facciosos* serémos; pero facciosos tan honrados y generosos como veréis." En efecto, los convidaron ellos mismos, y despues de comer en amor y compañía, los dejaron marchar con cuanto llevaban, prenda-

dos de un porte que debería avergonzar á sus contrarios. Ni tampoco quiero recordar los otros innumerables semejantes á este que pudiera, porque nunca acabaria, si hubiera de referirlos todos.

Campeones tan morigerados parecían pelear bajo las alas del Dios de Sabaoth. Bien podemos, sí, bien podemos aplicarles lo que de los Macabéos se dijo (a): *prosperatum est opus in manibus eorum*. En sus manos iba tan adelantada la empresa, cual nunca se había visto en Galicia: *prosperatum est opus in manibus eorum*. El solo nombre de ABUÍN y de los suyos hacía temblar á sus enemigos, y muchas veces ni aun osaban presentársele: *prosperatum est opus in manibus eorum*. No bastan ya las tropas de la Provincia para contenerlo; es necesario llamar de las comarcas, y nada alcanza; porque á todas impone ABUÍN al frente de los suyos: *prosperatum est opus in manibus eorum*. Nada consiguen contra ABUÍN gefes de menos valía: pues irá en persona el Héroe del restaurado sistema, el invicto (15) General: marcha en efecto, y.... ¿adelanta? nada: se vuelve avergonzado: *prosperatum est opus in manibus eorum*. Lo peor es que muchos con el ejemplo de ABUÍN se enardecen, y se alientan á imitarlo en varios puntos (16): y

(a) *Persecuti sunt filios superbiæ, et prosperatum est opus in manibus eorum.* 1. Mac. 2. 47.

el peligro crece, y el fuego cunde, y éste grande ángulo del edificio constitucional se desquicia, bambolea; y el signo idolatrado, *la lápida* misma se estremece y amenaza::: *prosperatum est opus in manibus eorum.....*

Mas ¿qué digo? ¡miserable de mí! ¿que estoy diciendo? ¡Ó Poso! ¡ó Ancares! ¡ó montes de Gelboé! ¿tan pronto os habeis borrado de mi memoria? ¡Ah! *nec ros nec pluvia veniant super vos!* ¿Cómo es que cayeron á esas faldas, en vuestras inmediaciones, á vuestra vista los robustos jóvenes con sus armas belicosas? ¿*Quomodo ceciderunt robusti, et perierunt arma bellica?* Allí, allí es, en Poso (17.); en aquel fatal día 20 de Febrero, cuando á favor de una sorpresa que proporcionára la malicia son acometidos y dispersos, y aquel MAGADÁN, y aquel TEIXEDO, y aquel OSORIO, y aquel LOPEZ VALENTE, y aquel SANCHEZ, y aquel DURÁN son aprendidos. Allí se substraen felizmente á la común desgracia el gran Caudillo en animo de volver á la lid, que se renovára despues en Fuensagrada y Ozcos, en Coto de Frades, Rodil y Bovia, y que mantuvieran sus restantes compañeros con gloria hasta el próximo pasado Setiembre. ABUÍN hubiera hecho ver á sus enemigos, cuan poco les valdria su primer ratero y momentáneo triunfo; pero sus piernas enfermizas y

escoriadas con tantas fatigas le abandonan: dicen que no se han hecho para huir: se oculta: la malignidad; mas bien, la timidez le descubre: las fúrias le encadenan: ya está preso ABUÍN: á Lugo con él. ¡Qué algazara! Vosotros que la presenciásteis? Pero ¿visteis acaso alterarse la frente del justo? Abandonado de todos, aun de vuestras lágrimas, que escapaban á un rincon para correr á hurtadillas libremente; abandonado, repito, de todos; menos de la Religion que queria con sus compañeros probarlo y coronarlo de un modo extraordinario, á la manera que en otro tiempo á sus Mártires; ¿no parecia venir su alma, su grande alma, en medio de un refrigerio, en los momentos en que se veia preocupado por la muerte? en las garras que á su vista aguzaba ya la muerte? pero qué género de muerte? ¡Ó ABUÍN, ó fiel y generoso ABUÍN! tú la viste venir con serenidad á la luz de la Religion mas acendrada: yo no la puedo recordar sin espanto: discúlpame: tú veías la tuya solamente; tú te creías presa bastante para saciar la saña de tus frenéticos enemigos; *sinite hos abire*, les decia tu corazon desde las cadenas; pero en mi imaginacion se agrupan tantos asesinatos, tantas ferocidades, que casi me olvido de tí mismo, y no sé á qué atender, ni á dó mirar primero.

Desde este momento, hermanos míos, yo ya no veo en derredor de mí sino sangre y horror. Yo ya no veo mas que las huellas, humeantes de ese mónstruo inhumano, de la bastarda filosofía, cebándose en sangre y horror: yo ya no veo mas que ese espíritu de venganza filantrópica, apas- tándose con sangre y horror; ese espíritu de par- tido, braceando en sus últimos alientos á costa de sangre y horror. Yo vuelvo mis ojos ácia esas co- linas de Furis: ¿mas qué es lo que ven mis ojos? Yo veo al Dr. FERNANDEZ, al digno Español, al honrado Dr. FERNANDEZ asaltado en casa de su buen hermano; yo veo ésta despojada, saqueada, destrozada en un instante: yo le veo á él, alto de cuerpo como era y delgado, salir juntamente con su hermano atado entre bayonetas, caminar en- tre asesinos; separarse, despedirse para siempre del hermano querido; hablar con aquellos..... hincarse de rodillas, quitarse su propio gorro, des- defiar la venda, cruzar sus manos, levantar sus ojos, preparar las armas, asestar fusiles...! ¡ó Religion! agólpate sobre ese alma que te invoca; tuya es, arrébatala..... titarle y tumbarlo muer- to; ¡y aquel gran seso...!!!

Yo me escapo de la tierra ¿mas adónde iré? ¿adónde huiré de tu vista, Filosofía inicua, que tal mandas? *Quò à facie tua fugiam?* Si ni el

Cielo mismo está libre de tus virulentos tiros.....? *Si ascendero in Cælum*..... Si aunque me esconda en los abismos, allí encontraré tu oriundéz y natural morada.....? *Si descendero in infernum*... No parece sino que persigues á Dios por donde quiera que está para guerrearle. Me iré, pues, por esos mares adelante cortando horizontes, á probar... *Si habitabero in extremis maris*. Pero ¡ay de mí! ¡ay! que aquí es donde tu roja mano gofeando me agarra y me detiene.... ¿Qué es lo que veo? Mares, decidlo: ¿cuando bramaron mas enfurecidas vuestras olas, cuando mas bravas, cuando mas implacables?.... Hombres que tal hacéis; ¿qué sois? ¿sois hombres? ¿sois fieras? ¿sois tigres?.... Sois los satélites de la espuria filosofia :: ¿No sois los que tanto blasonais la igualdad ante la Ley?..... ¿el imperio de la Ley.....? ¿Pues no los procesó la Ley....? ¿pues no los sentenció la Ley.....? no los condenó vuestra misma Ley.....? ¿No estaban bajo la salvaguardia de la Ley? ¿Qué Ley os constituyó así Jueces y Egecutores de esos infelices.....? ¿Qué Ley os autorizó para agravar su condena.....? y en tanto grado.....? y de dos en dos.....? y espalda con espalda.....? y trincados uno con otro.....? y cosidos á puñaladas....? y lanzados entre las olas.....? y aun allí mismo alanceados.....? ¿No bastaba una sola muerte.....?

¿A un tiempo han de luchar con tantas muertes.....?
 ¿No os quebrantan sus alaridos? la palidéz de sus
 rostros....? los borbotes de sangre....? ¡Ah! ese á
 lo menos á su jóven esposa....! estotro, concededlo
 siquiera á sus ancianos padres....! ¿No bastan ya
 dos....? no bastan ya cuatro? no seis? no ocho?
 no diez.....? no veinte.....? no treinta.....? no cua-
 renta.....? ¿No se embotan esos puñales? ¿no se
 rinden esos brazos.....? Ese siquiera.....! Siquiera
 esas lágrimas os muevan á compasion que le ar-
 ranca la memoria de sus pequeñuelos hijos, aun
 mas que vuestra fiereza.... reservadlo.... Esos Sacer-
 dotes..... ese MAGADÁN..... esos Compañeros suyos
 de BURÓN.... mirad que fueron mil veces generosos
 con los vuestros.... Pero.... ¿no ha de quedar algu-
 no....? ¿Los cincuenta y uno....? todos? todos todos? á
 sangre fria.....! indefensos! entre insultos.....! entre
 blasfemias.....! entre maldiciones.....! entre *Patrióti-
 cas*.....!!!

¿Qué es esto, Hermanos míos?..... ¿Sue-
 ño yo....? ó es éste un hecho.....? ¡Ah! ¡ojalá y no
 fuera tan cierto para horror y estremecimiento de la
 humanidad ultrajada! Sí: el mar obedeció al fuerte
 grito de la Religion llorosa, que no obedeció aquella
 gavilla de asesinos: parece que quiso confundirlos;
 devolviendo desde tanta distancia aquellos pareá-
 dos cadáveres á las costas de dó fueran arrancados!

ni es la primera vez que lo legécuta con los vené-
rables despojos de los mártires ; si así pueden lla-
masse (como no dudo) unas víctimas que tan al
vivo se les parecen no menos en la crueldad de
los suplicios, cuanto en el ódio que sugirió ese
atentado inaudito : y ¿cuando ? cuando ya veían
los infelices rayar la paz y la libertad sobre sus
cabezas : en fines de Julio último.

En fines de Julio último.....? Pues ¿qué he
hecho yo.....? Confieso, Señores, que mi imagi-
nacion atribulada acaba de trastornar el órden de
los acontecimientos: porque en tanto que aquellos
infelices..... Porqué los vuelvo á llamar infelices?
¿Acaso ¡Dios mio! ¿no conmovérían vuestra com-
pasion infinita, cuando tanto excitan la nuestra?
¿Pues qué? Madre mia, ¿os hariais Vos sorda á
sus clamores? ¿Vos desoir los dulces nombres de
Maria, de *Madre mia*, con que los llamaban,
mezclados entre mil ayes y lamentos? Pues ¿qué?
¿no los coronaria la Religion que los escogió para
sí por su acostumbrado camino de las tribula-
ciones, y de unas tribulaciones tan extraordina-
rias? ¡Ah! sí. Pero en tanto, iba diciendo, que
los compañeros del inmortal Abujón, víctimas des-
tinadas á un sacrificio tan horrendo, pasan en
Lugo de una prision en otra, para ser luego tras-
ladados á los diferentes arrestos de la Coruña, y

atados con los Realistas de Castilla y Asturias confundidos ademas con algunos reos verdaderos, (18) beber aquel caliz de amargura en mitad de esos mares; en tanto que un MAGADÁN, solo por ser Sacerdote, carga con el mayor torrente de insultos en medio de su pobreza que vosotros, almas caritativas de Lugo, procurásteis socorrer, en tanto ABUÍN.....

..... Precipitemos el discurso, Hermanos míos: no puedo mas. La causa se atropella: ABUÍN entra en Capilla y se dispone para morir mártir de su lealtad, pero cómo? No hable yo aquí: hablen los mismos que lo auxiliaban, sin necesidad, porque se auxiliaba él mismo, ó mas bien, la mucha Religion que en su pecho abrigaba, y fuera siempre el norte de sus acciones. Sectarios! aprended como muere un justo y confundíos ¡con qué entereza! ¡con qué serenidad de espíritu! ¿Mueren así vuestros Atletas? ABUÍN veía los Cielos abiertos, y á JESUS dispuesto á recibirlo y estrecharlo entre sus amorosos brazos: su Pasion Santísima le ocupa solamente: cada paso que da es un nuevo recuerdo. ABUÍN toma las insignias del hombre malhechor, las besa, y se las viste sin serlo: JESUS, á quien nadie pudo arguir de pecado, padece en traje de pecador. ABUÍN sale al pausado son de las cajas destempladas: sube él mismo

¡con qué desembarazo! sobre el humilde animalejo; y se acuerda de que así cabalgaba JESUS, cuando se acercaban los días de su Pasión. ABUIN en su contemplación acompaña á JESUS por la calle de la Amargura, y JESUS acompaña á ABUIN en su amarga carrera hasta San Roque. ABUIN sube al cadahalso: perdona como JESUS, y es perdonado de nuevo: se acomoda en el infame banquillo: el hierro, aquel hierro homicida se prepara....

Apartemos, apartemos la vista de un espectáculo que siempre compadece hasta en un malvado; pero en un justo?..... en un inocente?..... en un hombre virtuoso y honrado, sacrificado así solo porque se decidió á favor de la Patria esclavizada, de la Religión perseguida?..... porque quiso acelerarnos los momentos de verdadera libertad, que hoy respiramos?..... ¡Ah! ¡este es un espectáculo que no se puede mirar sin convertirse nuestros ojos en dos manantiales de lágrimas! Sí: atrancad vuestras puertas; cerrad vuestras ventanas; vecinos honrados: entregáos libremente en la soledad al llanto y al pesar: postráos ante el Señor en la amargura de vuestro corazón: protestadle, pedidle que no venga sobre este Pueblo la sangre inocente que va á derramarse, y á derramarse de un modo, no sé si diga mas criminal, ó mas doloroso que esotro, con que se vierte la de sus com-

pañeros en medio de los mares, con ser tan atroz: porque allí, al cabo, parece huirse la vista de los hombres y aun de las fieras para ejecutar la saña; mas aquí se da esta en espectáculo á todo un Pueblo: allí obra la ferocidad sin disfraz, y tal cual es; mas aquí se cubre con el manto de la Justicia, violando tan sagrado nombre: allí al fin padecen ellos solos en el acto; mas aquí, á la vista de una Esposa desolada, por mas heroicidad que aparente ante un Esposo, cuyos momentos de vida va contando; á presencia del fruto de su union conyugal, antes desgraciado que nacido; á los ojos de sus Parientes, de sus Amigos, de sus Compañeros, de sus Compatriotas y Convecinos..... ¡Ay! ABUÍN estira su cuello: ABUÍN todo se estremece..... ABUÍN es muerto..... La Patria y la Religion huyen cubiertos sus rostros de aquel horroroso recinto, y abandonan los mortales despojos del justo en las garras del mónstruo que en su presa se relamía.

¡Ó dia fatal! ¡ó quince de Marzo! ¡cuántas lágrimas renovará tu amarga memoria! ¡Oh! si á lo menos ABUÍN y sus compañeros, ya que imitaron en vida al primer Macabéo valiente; ¡oh! si á lo menos hubieran terminado como él la carrera de sus victorias! ¡oh! si á lo menos se hubieran sepultado como él envueltos en su mismo triunfo!

Mas no tanto: oh! ¡si á lo menos hubieran perecido envueltos en su misma derrota! ¡Cuánto menor motivo tendrian ahora nuestras lágrimas! ¡Oh cuanto menor desolacion sus Esposas! ¡Oh cuanto menor infortunio sus huerfanitos! ¡Oh cuanto menor pesar sus compañeros! ¡Oh cuanto menor dolor sus Amigos! ¡Oh! ¡oh cuantos horrores se hubieran ahorrado á la humanidad! ¡oh cuanto llanto á la Religion! ¡Oh cuanto borrón á nuestra Patria! ¡Oh cuanto oprobio á sus enemigos! ¡Oh cuanta exêcracion á sus verdugos! ¡Oh cuanto infierno á sus asesinos! ¡Oh! ¡oh oh! asesinado FERNANDEZ! ¡oh MAGADÁN! ¡oh Compañeros maniatados.....! cosidos á puñaladas.....! precipitados.....! sumergidos.....! ¡Ó cuajarones de sangre sobre cubierta.....! ¡ó mar enrojecido! ¡ó ABUIN agarrotado.....! ¡Ó Patria mia.....! ¡Ó Religion mia.....! ¡Tu lealtad así pagada.....!!! ¡Tu lealtad en un patíbulo.....!!!!

Gran Dios: si alguna vez han corrido nuestras lágrimas inconsolables á presencia de vuestros Altares, no desatendais, Señor, las que ahora vierten nuestros ojos al recordar en este aniversario del sacrificado ABUIN la trístisima memoria de su catastrofe, y las que se siguieron de sus dignos Compañeros y Cooperadores en la árdua empresa que acometió de salvarnos con nuestra Pa-

tria, y de vindicar nuestra Religion Santa: de esas escenas con que se regalaba una Filosofia insana, azote de vuestra ira contra el humano linage enloquecido. ¡Ah! Dios mio! Si despues de haber apurado el cáliz de las tribulaciones en este mundo voltario y miserable, aun queda que purgar á la humana fragilidad de esas víctimas; si aun no son tan preciosas á la penetracion de vuestros Divinos ojos como lo parecen á la superficialidad de los nuestros, y las teneis detenidas para purificarlas todavia en otro fuego mas activo; aceptad con rostro propicio de mano de vuestro Santo Angel, y de sus Angeles de Guarda, y de los nuestros que aquí acompañan nuestras lágrimas en torno de esas aras, aceptad sobre el Altar sublime de vuestra Magestad Divina la hostia inmaculada que acaba de inmolarse y ofrecerse por ellos en holocausto de olor suavísimo: oid las fervorosas oraciones que os dirigen esos compañeros que os habeis dignado preservar de igual catástrofe; esas Esposas desde la soledad de su viudéz, esos pequeñuelos desde el desamparo de su horfandad; nosotros todos desde lo profundo de nuestra afliccion, agradecidos, porque supieron cumplir con los debéres que la Patria les imponia, confiados, porque supieron cumplir, aun entre el estruendo de las armas, con los debéres que les imponia la

Religion. Adoramos, Señor, los inescrutables designios de vuestra Providencia, que así sabe en todos tiempos, en todos lugares, en todas épocas, y circunstancias, escogerse de entre el torrente de los impíos á los que quiere purificar y probar en el fuego de las tribulaciones; y sobre todo os suplicamos, rendida, entrañablemente os suplicamos, que oigais el clamor de esa sangre inocente. No: no venga ella sobre sus enemigos: antes bien haced que vuelvan todos á los senderos que abandonáran, de la Religión, de la Justicia y de la Paz. Desengañadlos: hermanos nuestros son: perdonadlos; y así como nosotros de corazón los perdonamos, perdonadnos también á nosotros que no menos *peccavimus, iniquè egimus, impiè gessimus*. Cese ya vuestro enojo: no, no vuelva á erigirse ese nuevo Dagón segunda vez aterrado á los pies del Arca Santa, á par de la cual aspirara osadamente á entronizarse; yazga dora para siempre descuartizado y confundido; ni mas torne aquella á caer en manos de Filistéos incircuncisos. Reedifiquense, ó benignísimo Dios, por un efecto de vuestra buena voluntad ácia Sión, los antemurales que aun lloramos por tierra derruidos de la nueva Jerusalem tan trabajada y combatida; y oiga, ó Excelso Dios de los Cristianos, oiga alguna vez de vuestros divinos labios el Pueblo español,

aunque ingrato á las muchas pruebas de predilección que le habeis dado, oiga sin embargo en su arrepentimiento aquellas consoladoras palabras, con que esperanzábais otro tiempo á vuestro escogido Pueblo por boca de Isaías: "El Rey reinará en justicia, y los Príncipes presidirán en el juicio: no mas volverá á llamarse Príncipe el nécio, ni el embaucador gefe ó superior....." "El Príncipe pensará solo en cosas dignas de un Príncipe: meditará como, y en efecto conseguirá mantener sin menoscabo la alteza de su dignidad sobre los Capitanes. El fruto de la Justicia bien cultivada será la paz, y el silencio, y la tranquilidad perenne. Mi Pueblo se asentará en la hermosura de la paz, en tabernáculos dó reine una mútua confianza, y en medio del descanso que le proporcionará de nuevo su antigua opulencia." (a) Cúmplanse, Señor, sobre el Pueblo español y sus Soberanos palabras tan consoladoras; ya que hemos llorado cumplidas al parecer en

(a) *Ecce in justitiâ regnabit Rex, et Principes in judicio præerunt..... Non vocabitur ultra is, qui insipiens est, Princeps, nec fraudulentus appellabitur major..... Princeps vero ea quæ digna sunt Principe cogitabit, et ipse super Duces stabit..... Et erit opus justitiæ pax, et cultus justitiæ silentium, et securitas usque in sempiternum. Et sedebit Populus meus in pulchritudine pacis, et in tabernaculis fiduciæ, et in requie opulentâ. Isaías. cap. 32. V. 1. 5. 8. 17. 18.*

nuestros miserables días aquellas otras de Daniel:
Eligentur, et dealbabuntur, et quasi ignis proba-
buntur multi: et impii agent impii, nec intelligent
omnes impii: porro docti intelligent.

R. I. P. A.

NOTAS.

- (1) El Ilmo. Sr. D. José Antonio de Azpeitia Saenz de Santa María, dignísimo Obispo de Lugo; su Ilmo. Cabildo por medio de una Diputación; el M. N. y L. Ayuntamiento en cuerpo, el de Burón por medio de dos Diputados; las Autoridades de esta ciudad, y todas las personas de distincion que la condecoran, concurrieron para solemnizar estas exéquias, y honrar la memoria de los que habian visto con indecible dolor padecer víctimas de la revolucion, por haber intentado reprimirla para la comun felicidad y sosiego.
- (2) D. Juan Magadán, Presbítero, natural de Santa María del Trobo en el Concejo de Burón, Provincia de Lugo, hijo de padres nobles, enlazados con casas distinguidas del vecino Principado de Asturias, eclesiástico de muy buena conducta, robusto, animoso, de alta estatura y bien repartida, amante de su Religion, Rey y Patria. En la guerra de la independencian se distinguió haciéndola con sus Buronésenes en el propio país, y en el importante punto de la carretera Real desde campo de Arbol á los Nogales. En 821 fue complicado en la causa que se formó á Abuín: anduvo fugado, y apersonándose por último salió condenado en dos años de destierro á Canarias por *faccioso*; de cuya desgracia logró sustraerse en Octubre de 22 por medio de la fuga, con lo cual desgastada su casa, vino á reducirse á gran pobreza. Luego que en Burón se dió la voz de alzamiento contra el odiado sistema, se presentó Magadán con porcion de mozos; siguió con ellos toda la campaña, sufriendo con indecible constancia los trabajos de ella, y las inclemencias de la estacion y de aquel terreno asperísimo en medio de su edad que sería como de 60 años, prestandose gustoso á cuanto se le pedia, sin que nunca llegase á ensangrentar sus manos, pues solo se limitó á las funciones de Comisario de Guerra, cuyo título le dió Abuín, y desempeño con zelo infatigable, y particular tino y acierto. Fue aprehendido en la desgraciada sorpresa de Poso. Conducido con los demas compañeros de desgracia á Lugo, se le metió preso en el Seminario, luego en la cárcel

pública, y de allí fue trasladado á la Coruña, primero al deposito de la Estrada, luego al Castillo de San Anton, y por último á un pontón, de donde le sacaron para ser ahogado con las otras cincuenta víctimas en el día 22 de Julio del año proximo pasado: padeció una muerte tan horrorosa atado espalda con espalda con el benemérito Brigadier Asturiano D. Salvador Escandon, cuyos dos cadáveres arrojados á la playa, encontrados por los franceses y reconocidos, descubrieron tamaña atrocidad, en cuya indagacion se trabaja, y sigue causa formal en la ciudad de la Coruña. Magadán era de un carácter inalterable, y lo acreditó con su serenidad en los interrogatorios, y en medio de los insultos y escarnios que se le prodigaron en los diferentes tránsitos de sus prisiones. Estaba pobrísimo, y fue socorrido, como tambien sus compañeros de Buron por algunas almas caritativas de Lugo. En la causa que se le formó habia salido condenado á presidio por diez y seis años, segun se asegura.

D. José Rosendo Fernandez, conocido por el Dr. Fernandez, ó por el Bibliotecario, porque lo era de la Biblioteca Episcopal nombrado por el Ilmo. Cabildo en la última vacante de la Mitra con el honorario de 12 reales diarios; natural de la Parroquia y Pueblo de Furis, jurisdiccion de Neyra de Rey, Provincia de Lugo, de cuya capital dista aquel como cuatro leguas, hijo de buenos padres y de casa y familia de aquellas que llaman de labrador honrado. Con la asistencia de su casa y de su tio el cura Párroco de Pacios, principió la carrera literaria en el Seminario Conciliar de San Lorenzo de Lugo, donde estudió Gramática latina y Filosofia, y en la Universidad de Santiago la sagrada Teología, en cuyos estudios sobresalió, y obtuvo en esta última facultad el grado de Doctor por la Universidad de Avila. Era de gran ingenio sin pedantería y laborioso, no le eran estrañas la Física particular, las Matemáticas ni la Musica. Aunque no quiso hacerse eclesiástico, su vida era de tal: celibe, modesto, frugal, afable, complaciente, y atractivo en su conversacion y modales. Se dedicó al comercio de libros y al arte de la Imprenta que estableció en Lugo, en cuya empresa asoció á sí á D. José Pujol, Musico que era

de la Catedral, y cuya fortuna procuró y consiguió fomentar bastante, hasta que pudiendo este manejarse por sí se separó Fernandez de la compañía, para dedicarse exclusivamente al beneficio de una Mina de buen Antimonio que se descubriera poco antes en el partido y jurisdiccion de Cervantes; en cuya extraccion y elaboracion dió á entender sus conocimientos mas que ordinarios en clase de naturalista. En la guerra de la independencia trabajó y cooperó en gran manera á la insurreccion general, y pronta aniquilacion que encontraron en Galicia los ejércitos de Napoleón, viajando de una parte para otra, fomentando las alarmas, dirigiendo diestramente á los paisanos y animándolos con sus escritos. Con ellos tambien se distinguió en la primera época de la Constitucion en favor del Altar y del Trono; por lo cual en la segunda fue tenido desde los primeros momentos por un enemigo acerrimo del llamado sistema, y en efecto lo fue siempre con gran riesgo de su persona, contribuyendo mucho por su parte á embarazar los sorteos, fomentando y promoviendo el buen espíritu de las tropas Provinciales y contribuyendo con increíble celo y entusiasmo al sostenimiento, armamento y direccion de los Buroneses, tan luego como supo se habian pronunciado en favor de sus ideas y sentimientos, agenciando municiones y dinero por cuantos medios estaban á su alcance, con la espösicion que se deja entender. Su complexion sumamente delicada no le permitió tomar una parte mas activa en la campaña; pero era mucho mas util desde su retiro en Lugo. Aqui estendió á nombre de los Buroneses una enérgica Proclama, en que anunciaba las resoluciones tomadas con respecto á los asuntos de España en el Congreso de Verona, y habiendola intentado imprimir y circular, fiandola con menos discrecion, fue delatada y cogida; por lo cual Fernandez tubo que huir y esconderse en las casas de sus amigos. La suya de Lugo y los dos sobrinos muy bien educados que en ella dejó, fueron molestados sobremanera, y el Fernandez escondido por último en la casa de su hermano D. Francisco sita en la Parroquia de Furis de este Obispado, fue descubierto por algunos vecinos de contrarias ideas, sorprendido y preso por una partida de constituciona-

les que saliera de Lugo al mando de un Oficial llamado D. Fulgencio Conesa. Estos se emplearon lo primero en saquear y destrozar barbaraemente cuanto encontraron y no pudieron llevar de la casa; y amarrando á los dos hermanos, salieron con ellos ácia Neyra de Rey: mas á poco rato los separaron, y habiendo quedado atrás Fernandez con cuatro soldados y un Cabo, segun se ha podido averiguar, le intimaron la muerte, y sin darle el tiempo que pedia para confesarse, le dispararon y dejaron tendido en el camino en el sitio que llaman la Pena da Cabra. Fue asesinado en el dia 13 de Abril del año de 23, de 46 de edad, y los Buroneses le cuentan con razon en el número de sus victimas, y de los mas acerrimos defensores de la Religion y del Trono.

- (3) D. Manuel Durán, de estado casado, vecino de San Lorenzo de Degollada perteneciente á Burón, fue uno de los primeros agentes del alzamiento, de gran valor, como lo acreditó especialmente en una de las acciones de Fuensagrada el 26 de Enero, en cuya villa entró el primero, y habiendo recibido tres balazos desde las orejas á los hombros, cuyas balas le quedaron internadas, no por eso se separó de la pelea, hasta tanto que la victoria se declaró por los Realistas. Fue aprehendido en el lugar de Poso, y es de los ahogados en las aguas de la Coruña. Estaba condenado á presidio por crecido número de años, como *faccioso* tan sobresaliente. De él han quedado tres hijas que con su viuda Madre se hallan en bastante escasez por falta del Padre y Marido.

D. Juan Teixedo, vecino de la Puebla de Burón, noble por su calidad, lo fue tambien por su constancia y valor que dió á conocer de Comandante de una de las Compañías Realistas; fue aprehendido con Durán y tubo la misma suerte á los 30 años de edad; su Esposa quedó embarazada y con dos hijas.

Con los anteriores fueron aprehendidos y arrojados al mar inhumanamente D. Tomás Perez Osorio, soltero, natural del Trobo en Burón, hijo de un labrador noble, anciano é imposibilitado; fué valeroso y gran cazador, con lo cual hizo mucho daño á los enemigos: Juan Lopez Valente natural de Cuiñas en la Parroquia de San Jorge de Piquín

perteneciente á Burón, labrador honrado, casado y con cuatro hijos, Capitan que era de Alarma, y luego Comandante de Compañía en los Realistas Buroneses: y D. Ramon Sanchez oriundo de Santiago de Meylán, de ideas y opiniones contrarias á las del amo á quien servia de escribiente y era Escribano de número de Meyra; fue nombrado por su buena conducta, valor, y expedicion Comandante de Compañía. Todos estos estaban sentenciados á presidio por mas ó menos años.

Entre los que perecieron en las repetidas acciones que trabaron los Buroneses con los llamados constitucionales son dignos de especial memoria, aunque no la haya hecho el Orador por no dilatarse mas: Benito Tella, natural de Vilademouros Parroquia de Santa María de Meyra, casado y con dos tiernos hijos, Teniente de Comandante de Realistas, que despues de batirse esforzadamente en el ataque de Puente de Navia el 18 de Febrero, sin dar oidos á la rendicion que se le intimaba, se mantuvo haciendo fuego hasta que fue pasado á bayonetazos, y pudo confesarse con gran dificultad: D. Camilo Maria Lopez, vecino de Fuensagrada, tan animoso como pequeño en su talla; fue uno de los cincuenta valientes que el dia 11 de Febrero impusieron al Comandante Constitucional Conget con todos sus Aragoneses; murió herido en la cabeza por los que se habian colocado á su retaguardia y flancos, en tanto que se defendia vigorosamente de los enemigos del frente.

- (4) *Burón y su comarca.* Llamase Burón un pequeño Concejo, que tendrá de extension unas cuatro leguas en cuadro y comprende como unas veinte y ocho Parroquias: en lo espiritual pertenece por la mayor parte al Obispado de Oviedo, y en lo civil á la Provincia de Lugo; se halla situado en los confines de Asturias, de cuyo Principado lo separa el Rio Navia, al Nordeste de la ciudad de Lugo, y distante de esta Capital ocho leguas. Su terreno es todo el montañoso, y sus naturales gozan entre el pueblo Gallego el concepto de hombres valientes y decididos, como lo acreditaron en la guerra de la independencia, á fuer de nobles, de cuya calidad son casi todos ellos.
- (5) D. José Ramon Abuin, oriundo de Lugo, criado en

Ravade, hijo de Padres no ricos pero buenos y honrados, casado con Doña Manuela Torres, natural de la Coruña, Escribano de número del Concejo de Burón; religioso, templado, frugal, piadoso con su anciano y enfermo Padre, moderado en sus dictas, legal é inflexible, instruido en su obligacion, y dado á la lectura; amante de su Patria y de su Rey, clemente y generoso con sus mismos enemigos á par que activo, infatigable y valiente, hizo cruel guerra á los enemigos de nuestra independencia con gran felicidad y acierto en las inmediaciones de Ravade sobre la carretera Real de Lugo á la Coruña; y mientras dominó últimamente el supuesto gobierno constitucional, fue siempre objeto de odio y aversion para sus partidarios. Fue procesado, preso y condenado en costas y apercibimiento en 821, y en primeros de Enero de 23 se pronunció abiertamente contra el sistema, aprovechandose del mucho influxo que le proporcionaba la grande estimacion en que le tenían sus Buroneses. Estos le aclamaron Comandante y el 9 de dicho mes dió principio al rompimiento, algo prematuramente, espoleado de su misma impaciencia, cuando aun no se habian acopiado las municiones suficientes, apareciendo con solos 90 hombres en las alturas del Hospital: sostuvo gran número de combates con gloria y ventajas por su parte, escarmentando siempre á sus enemigos, que eran como unos 600 de línea sin contar los civicos, que concurrieron de Lugo, Castro de Rey, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Mondoñedo, Villafranca, Valdeorras y Resguardo de Asturias, con los cuales todos tuvo que haberlas, y cuando mas reunió Abuin 700 hombres, hasta la desgraciada sorpresa de Poso, en que fue aprendido con los demas que cita la oracion por los soldados de línea Aragoneses, los cuales poniendole de á caballo con grillos en los pies, le condujeron con sus compañeros á Lugo, en donde dió á conocer su grande alma en medio de la desgracia, y de los insultos y algazara con que fueron recibidos. Procesado militarmente y sentenciado á garrote, sufrió esta pena el dia 15 de Marzo con la serenidad, conformidad y entereza que mas bien espone el R. P. M. Fr. José Vela, Prior del Convento de Santo Domingo de Lugo, en su Carta que ha parecido conveniente in-

sertar á continuacion por ser el que con su acostumbro y piadoso celo entre otros beneméritos Religiosos de Santo Domingo y San Francisco, le asistió en la Capilla del Seminario donde estubo, y en el patibulo colocado en el campo de San Roque fuera de la Puerta llamada de San Pedro: fue egecutado entre las voces horrosas de *viva la Constitucion*, que hacian estremecer la humanidad. Aquel dia fue de llanto, de soledad, y de encierro para Lugo: todas las puertas y ventanas se veian cerradas, y fueron muchas las Misas que celebraron y mandaron celebrar sus dignos Eclesiásticos y honrados vecinos en desahogo religioso de su pena. Digna no menos de admiracion era la heroicidad que manifestaba en la Capilla la Esposa de la víctima, recordandole la causa gloriosa á que sacrificaba su vida, en tanto que fuera de allí experimentaba todos los efectos de la mayor desolacion, embarazada como quedaba, y ademas con dos hijos pequeñuelos: fue recogida de orden del Ilmo. Sr. Obispo en el Convento de Madres Recoletas durante el suplicio, donde experimentó toda la caridad mas tierna de aquellas ejemplares y apreciables Religiosas.

Carta del R. P. Prior de Santo Domingo.

„ El nombre del inmortal ABUIN despierta en mí
„ ideas tan tristes, que no puedo menos de confesar á
„ V. que pierdo el reposo al recordarlas, y se exalta la
„ bilis hasta el punto de querer pedir venganza á los cie-
„ los por su desgracia. Llamo desgracia hablando el idio-
„ ma del mundo, y porque lo fue para la Patria la pér-
„ dida de un hijo tan benemérito de ella. Este es todo
„ su elogio: pero ya que exige V. mas de mí en la fa-
„ vorecida, que se ha servido dirigirme; digo, que si
„ ABUIN fue grande en los gloriosos combates que sos-
„ tuvo contra los enemigos del Trono y del Altar, con-
„ cretandome á mis circunstancias, lo fue tambien quan-
„ do en la notificacion de la sentencia de su muerte, calla
„ al pronto sin vajeza, y á pocos instantes rompe el si-
„ lencio haciendo con generosidad cristiana el sacrificio
„ de su vida por tan preciosos objetos: lo fue todo el
„ tiempo de la Capilla cuando en medio de las heroicas
„ y frecuentes visitas de su cara Esposa, sabia hacerse

„superior á los tiernos sentimientos que inspira la na-
„turalaleza, endulzando su amarga pena, y acordando
„con ella medidas sábias que templasen en parte los
„rigores de su viudez y desamparo, y el de toda su
„familia: lo fue en los repetidos lances en que tuvo
„que contestar á varios Oficiales y soldados que le vi-
„sitaban por curiosidad, dejándose ver siempre de ellos
„con aquel aire de gravedad y presencia de ánimo que
„acompaña á los Heroes: lo fue en sus fervorosas ora-
„ciones y lectura espiritual, en cuyo ejercicio ocupaba
„largos ratos y con sus rodillas puestas en tierra exha-
„laba suspiros amorosos y ardientes súplicas por la Re-
„ligion, por su Alma y por la Patria: lo fue cuando
„se acercaba ya el momento infausto, y el Ministro
„público trató de vestirle las oprobriosas insignias de
„un criminal; entonces redobló todo su fervor, se estre-
„chó con ellas, las besó con edificante ternura, y compa-
„decido del Ejecutor que al ponerle el gorro vil tuvo
„la sandez de introducirse en el oficio de auxiliante y
„decirle: *Esta es la corona del Señor*: le respondió con
„serenidad agradable y le hizo conocer su equivocacion,
„lo fue en la salida de la Capilla para dar el primer
„paso á su penosa carrera y triste lugar del suplicio,
„pues tropezando con un numeroso destacamento de
„gente armada formada en batalla, parece que se acor-
„do de quien era, y cambiando de repente su actitud
„de humildad en un aire marcial, pasó por su frente
„mas bien como un militar cristiano, que desdénia á sus
„enemigos, que como un hombre humillado por un reves
„de la fortuna y suerte adversa de la guerra: lo fue al
„subir sobre la humilde bestia que le habia de conducir
„al patíbulo, subiendo en ella con una gallardia y gen-
„tileza que sorprendió á sus enemigos: lo fue en toda su
„marcha al lugar del sacrificio, predicándose y exhor-
„tándose á sí mismo sin necesidad de otro auxilio con una
„voz fuerte y entera, y dando pruebas nada equivocadas
„del amor á la Religion que habia defendido con su
„espada; y lo fue en fin, cuando tocando el momen-
„to de su sacrificio, sin vacilar sus pies, pisa la escala
„infame, se sienta en el vergonzoso banquillo, puri-
„fica de nuevo su conciencia, confiesa con sonoros ecos
„la Fe de Jesucristo, perdona á sus enemigos, repite con

enteriza que muere con gusto, cosa que tantas veces
 había dicho en la Plaza y en las calles, y ofrece su
 cuello, se de aprensión el hierro homicida, y es inmola-
 da la víctima. La pluma se cae de la mano y...
 no puedo dar á V. otro consuelo sino el de asegurarle
 piadosamente que hoy habita la patria de los Justos.”

- (6) El que decía fue uno de los deportados á Canarias y puesto por fin en libertad con sus apreciables compañeros de tribulación, se mantuvo ausente en Andalucía, hasta que pudo regresar en Octubre último á su Iglesia, sin los muchos peligros que ha corrido desde el día 3 de Marzo de 820, en que entraron las tropas revolucionadas en Lugo, en cuyos momentos empezó á padecer.
- (7) Ya queda insinuado en las respectivas notas anteriores cuanto trabajaron Abuin y Fernandez en la guerra contra las tropas de Napoleon.
- (8) Uno de los medios con que trataron de alucinar al pueblo los Autores de la Constitución fue indicarle en su *Discurso Preliminar* que solo se intentaba poner en observancia nuestras antiguas leyes. Bien á las claras resulta su oposición con la nueva ley fundamental, según clamaban del execrado código, formada arbitrariamente, sin voluntad, conocimiento ni autorización por parte de la Nación, en los oportunos trabajos extraordinarios del Restaurador.
- (9) También queda insinuado lo mucho que padecieron Abuin y Magadán en sus primeras causas, y aun el Dr. Fernandez, complicado en la que se formó al que decía, á consecuencia de haber entrado las tropas que se titulaban ya Nacionales el día 3 de Marzo citado en la ciudad de Lugo.
- (10) Dudoso hubiera sido el éxito de la empresa sobre Galicia, contando sus gefes constitucionales con fuerzas militares dentro de la Provincia casi iguales en número á las que presentaba el dignísimo General Frances Conde de Bourk en Villafranca del Bierzo, á no estar todavía los valientes Buroneses y otras muchas Partidas Realistas con las armas en la mano dándoles en que entender, y á no amenazar una explosión general del verdadero espíritu público de los leales Gallegos, tardíos, pero seguros y decididos en favor del Ejército pacificador.

(11) En efecto: el alma de esta empresa fue el benemérito Párroco D. Juan Martinez, Abad de San Julian del Freyjo en el Partido de Buron, que celebraba la Misa en estas solemnes exéquias por sus compañeros. El gran concepto y amor que le profesan, no solo sus feligreses, sino los de las Parroquias inmediatas y aun distantes, por su celo, su caridad, su moderacion y prudencia, hizo que le competiesen á ponerse al frente de la empresa, que habia dias meditaban aquellos verdaderos Patriotas confiados en los conocimientos militares que adquirió en la guerra de la independendencia, en cuya época profesó la carrera de las armas á impulsos de su honor y del mucho patriotismo que siempre le ha caracterizado. Aclamado Coronel el Cura de Freyjo, no desmintió este concepto de sus feligreses y circunvecinos, antes se hizo celebre por las repetidas victorias que les proporcionó su tino y direccion, con las cuales llegó á ser el terror de los constitucionales en esta Provincia y las inmediatas. Abuin, que ya tenia trabajado bastante para preparar el rompimiento, fué aclamado asimismo segundo de Freyjo, operaba bajo las ordenes de este, á cuyas acertadas instrucciones debió, como él mismo confesaba, el buen exito de sus tentativas, y quizás el no haberlas observado por la primera vez con la puntualidad que solia, le acarreó su castrofe. Despues de la desgraciada accion de Poso en el dia 20 de Febrero, y de la captura de Abuin y varios de los subalternos, no por eso se amilanó el reflexivo Cura de Freyjo, sino que sostuvo con mayor empeño la campaña, dirigiendo con su acostumbrado tino y felicidad diferentes acciones en los puntos que se mencionan mas adelante; procurando siempre implorar al Dios de los ejércitos, en cuya religiosidad imbuía á sus valientes: por esto era mirado como un fanatizador, al paso que temido por su destreza y pericia, la cual no pudieron menos de confesarle mas de una vez sus enemigos confundidos. Era generoso y clemente con los prisioneros, no menos que Abuin, de modo que los Buroneses á sus ordenes jamas se ensangrentaron con nadie fuera de las acciones, ni cometieron exceso alguno, ni tropelia: tal era la disciplina y docilidad que supo inspirar á aquellos denodados paisanos, á quienes no puede elogiarse bastante. Debe decirse para loor suyo, y de su gefe, que sirvieron al Rey y á la Patria sin sueldo, contentos con

una ración bien escasa de pan y carne que disfrutaron la mitad de los nueve meses, en los cuales mantuvieron su glorioso alzamiento, sin que por todo este tiempo resulte contra ellos mas cargo que el de una pequeña cantidad menor de 100 reales, procedentes de varias contribuciones que hallaron depositadas, y de las cuales justísimamente echaron mano para llevar á delante su empresa. El Cura Freyjo tuvo la singular complacencia de entrar en Galicia al frente de parte de sus Buroneses reunidos con el Ejército Pacificador, á cuyo encuentro saliera, para confundir ahora con su modesto silencio á cuantos cacarean servicios que no han hecho, ó exageran demasiado. El que decía se contentó en su discurso con apuntar el gran mérito de este eclesiástico ilustrado y virtuoso (no segun el lenguaje del sistema), mas ahora cree de su deber tributarle este pequeño testimonio de su cordial aprecio, y de la estimacion pública que con razon disfruta entre los Lugeses.

- (12) No puede decirse, que los Buroneses se alzaron por evitar los sorteos. Es verdad, que impidieron se hiciese en su país; mas no fue esta la causa, á lo menos principal: cualquiera se convencerá de ello al saber que las dos terceras partes de los que tomaron las armas se componian de hombres de edad y de jóvenes ya casados y con hijos, esentos por lo mismo de entrar en cantaro; fúelo sí el grande entusiasmo que concibieron en favor de su Patria y de su Religión, en que son tan tenaces, y el valor característico que distingue á aquel su Concejo entre el pueblo Gallego, de lo cual con razon se glorían con cierta noble jactancia. El entusiasmo fue tal, que hasta las mugeres y los ancianos concurrían á ayudar á sus Realistas como cada cual podia; y los que no de otra manera, se reunían en el Templo en grandes tropas, para implorar la proteccion divina, y sacar procesionalmente aquellas imágenes con que mas devocion tenían, de cuya practica, aunque tan piadosa, fue necesario retraerlos, por haberles sido funesta varias veces, cayendo por su indiscrecion en manos de los contrarios furibundos.
- (13) Notorias son las repetidas tentativas que se hicieron bajo la direccion del valiente y decidido D. Ignacio Manuel Pereyra, y otros Gefes diferentes en las Provincias de Orense y Tuy para sacudir el yugo revolucionario,

las cuales tanto honor harán á su fidelidad en la historia de nuestros días por mas que se malograsen. Entre todas fue la mas alarmante para los partidarios de la faccion constitucional la que promovió en las cercanías de Celanova D. José de Castro con el nombre de *Baron de Sancti Joanni* en junio de 20. Su larga y horrorosa prision en la Coruña y su muerte tan ejemplar como afrentosa, podia arredrar á otro menos animoso que Abuin, el cual si le siguió en vida tambien le imitó en la muerte que con igual entereza y singular religiosidad sufrieron uno y otro, llorados de todos los buenos, y admirados por sus mismos enemigos.

- (14) El Mariscal de Campo D.N. Feliú, que pasaba para la Coruña de director de fortificaciones con dos hijas y un hijo.
- (15) Uno de los cuatro heroes de la Isla D. Antonio Quiroga, que á la sazón mandaba en despota de un modo atroz en este Reino de Galicia su Patria, cuya fidelidad desmintiera con su rebelde conducta. Volvió bien avergonzado de la fanfarrona tentativa que emprendió contra los invictos Buroneses, en cuyo país hizo de las suyas.
- (16) Imitaron la noble decision de los Buroneses D. Andres Arias conocido por el nombre de D. Juan Feás, del Ministerio de Artillería, que hizo la guerra á los constitucionales desde Febrero del pasado año por la parte de Monterroso y Taboada hasta la entrada de los franceses; D. Vicente Gil Taboada, Comandante de la Partida de Realistas del Bocelo en las inmediaciones de Mellid: D. Antonio Pardo en las de Ravade: D. José Ramos por Arzua: D. Ramon Varela, Comandante de la Division Realista de Deza, que á mediados de Marzo de aquel año batió á los constitucionales en Puente Taboada; y ademas otros varios.
- (17) Poso lugar de Galicia inmediato al Puerto de Ancares.
- (18) Nota de los arrestados en la ciudad de la Coruña, que en 22 de Julio último fueron extraídos de sus prisiones, metidos en una embarcacion, y arrojados barbaramente al mar por los revolucionarios, en ocasion de estar ya el Ejército Frances sobre aquella Plaza.

D. Ramon Sanchez, Realista de Buron.

D. Tomas Osorio, idem.

D. Manuel Duran, idem.

D. Juan Lopez, idem.

(21)

D. Juan Magadan', Presbítero idem.
 D. Juan Teixedo, idem.
 Ramon Dieguez.
 D. Tomas Pita.
 D. Ramon Campon, de Rivadeo.
 D. Joaquin Garcia. } Hermanos, y el uno Gobernador de Ma-
 D. Vicente Garcia. } rin, y Gefe de los Realistas de Cotovade.
 D. Antonio Blanco. } de igual destino.
 D. Matias Blanco. }
 D. Francisco Valladares, Presbítero.
 D. Domingo Baso y Mozo, de la villa y Corte de Madrid.
 D. Isidro Astorga, de Valladolid.
 D. Dionisio Carro, idem.
 D. José Terron, Capellan de Altar de la Capilla Real
 y Canónigo de Burgos.
 D. Jorge Crespo, del pueblo de Laredo en Seria.
 D. Antonio Ordoñez, Cantor de S. M. procedentes de
 Burgos los dos.
 D. Francisco Barrio, idem.
 D. Agustin Escudero, idem.
 D. Salvador Escandon, Brigadier de Asturias.
 D. Francisco Pereyra, Teniente Coronel.
 José Garaban, Cantero.
 D. Carlos Teodoro Gil, de las Montañas de Santander,
 Teniente Coronel.
 D. Juan Aragon, Teniente Coronel.
 D. Timoteo Larrea, de Bilbao.
 D. Pedro Sainz.
 José Fernandez de la Mesquita, sentenciado á garrote
 por Realista.
 Alonso Caneda, id. id. id.
 José Bouzas.
 Fr. Narciso Alonso de la Mesquita, Realista, senten-
 ciado á garrote.
 Ignacio de Barros.
 D. Francisco Rodríguez Corral, Escribano.
 D. Geronimo de Aguirri.
 D. Pedro Roldan.
 D. Juan Manuel de Noriega.
 Antonio Garcia.
 Ventura Villamil.
 Antonio Gimenez.

Manuel Fernandez Capalleja.

D. Domingo Neyra, Escribano de la Coruña.

Andres Navia.

Roque Rodriguez.

Juan Piedra Cueba.

Pedro Quintela.

Andres Antelo.

José Maria Antelo.

Andres Salgado.

Manuel Garcia.

Estos estaban presos por ladrones:
intentaron la rotura de una reja de
la cárcel; se descubrió, y fueron
confundidos con los Realistas
desgraciados.

No son para olvidados, aunque en la Oracion no se haya hecho mencion de ellos, y por lo tanto se apuntan aquí, los horrosos sacilégios cometidos por los llamados constitucionales al mando de Quiroga en las Iglesias de Lastra y Parada-vella, saqueadas; habiendo robado en la segunda hasta el Copon con las sagradas formas, cosa en que se aventajaron á los satelites de Napoleon, pues estos en la misma Iglesia, cuando la robaron igualmente, tuvieron el miramiento de dejar aquellas sobre el Corporal dentro del Tabernaculo.



